Construortiz 2022 SAS.

CONTENIDO

1. Carta de invitación enviada por la Universidad.
2. Anexo No. 1 – Carta de presentación de la oferta.
3. Certificado de existencia y representación legal.
4. Autorización del órgano social competente, cuando aplique.
5. Certificación del revisor fiscal sobre el tipo de sociedad, cuando aplique.
6. Cédula de ciudadanía del representante legal.
7. Registro Único Tributario – RUT.
8. Antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.
9. Antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal.
10. Antecedentes judiciales del representante legal.
11. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC del representante legal.
12. Consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
13. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal.
14. Certificación de pago de seguridad social y aportes legales.
15. Documentos del revisor fiscal o contador que suscribe la certificación de aportes, cuando aplique.
16. Original de la póliza de seriedad de la oferta.
17. Recibo o certificación de pago de la póliza de seriedad de la oferta.
18. Registro Único de Proponentes – RUP.
19. Resolución de autorización de facturación.
20. Certificación bancaria.
21. Estado de situación financiera.
22. Estado de resultados.
23. Certificación de los estados financieros.
24. Dictamen del revisor fiscal, cuando aplique.
25. Certificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional.

26. Tarjeta profesional y antecedentes profesionales del contador y del revisor fiscal, cuando aplique.
27. Anexo No. 3 – Acreditación de la experiencia habilitante del oferente.
28. Certificaciones y documentos de soporte de la experiencia del proponente.
29. Documentos del director de obra.
30. Documentos del residente de obra.
31. Anexo No. 2 – Propuesta económica.
32. Análisis de precios unitarios – APU.
33. Programación y cronograma de obra.
34. Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.
35. Garantía técnica.
36. Término de la garantía técnica.
37. Compromiso de respuesta a la garantía técnica.
38. Plan de Calidad.
39. Anexo No. 7 – Apoyo a la industria nacional.
40. Documentos para acreditar la condición de Mipyme, emprendimiento o empresa de mujeres, cuando aplique.
41. Documentos para acreditar trabajadores con discapacidad, cuando aplique.
42. Poder otorgado al apoderado, cuando aplique.

Ocaña, 3 de septiembre de 2026

Señores
CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S
NIT: 901568925-4
E-mail: construortiz22@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander.

Asunto: Invitación Privada No. 013 de 2026

Cordial saludo:

1) La presente INVITACIÓN es convocada por la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, para el "**CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA.**"

2) La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña invita a presentar ofertas para el contrato de obra anteriormente indicado, cuyos detalles y especificaciones se encuentran en el Pliego de Condiciones que hace parte integral de la presente invitación.

3) Solamente serán tenidas en cuenta las ofertas de oferentes nacionales, o de aquellos que sigan los lineamientos incluidos en esta Carta de Invitación y en los documentos de la Invitación.

4) Ustedes podrán obtener información adicional en la oficina de Dirección de la Universidad, con domicilio en Ocaña, Norte de Santander, celular: 3138315272 y e-mail direccion@ufpso.edu.co

5) Todas las ofertas deberán presentarse en original y copia, en sobres separados, cerrados y sellados, debidamente rotulados con el nombre del oferente. Cada propuesta deberá incluir un índice de contenido, en el que se relacionen claramente los documentos que la

conforman, los cuales deberán estar debidamente foliados. El plazo para la entrega vence el 11 de septiembre de 2026, a las 3:00 p.m.

6) La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2026 a las 3:30 p.m. en la sala de juntas de la Dirección de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, en presencia del Comité de Cierre y de los oferentes que deseen asistir. De este acto se levantará un acta en la que se dejará constancia de los proponentes participantes, el número de folios de cada propuesta y los documentos principales presentados.

7) La Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, no tiene obligación de contratar con todas las empresas que hayan presentado ofertas.

Atentamente,

EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO
Director.

Anexos:
1. Pliego de Condiciones.
2. Anexos guía del pliego
3. Presupuesto de Obra
4. Análisis de Precios Unitarios (APU)
5. Cronograma de Obra

Proyectó: Jennifer Parra García.

Transcriptor: Yeraldine Arevalo Quintero

ANEXO No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA

Ocaña, 10 de septiembre de 2026

REF: PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA No. 013 de 2026

El suscrito **GEOVANNY ORTIZ PEREZ**, obrando en nombre propio o en representación de **CONSTRUORTIZ 2022 SAS**, de conformidad con lo establecido en la invitación privada, oferto de forma irrevocable y con precio fijo los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($563.533.570,96), discriminado así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	VR. UNT.	VR. UNIT. + IVA	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
1.1	Replanteo	m²	210	$ 3.014,93	$ 3.014,93	$ 633.135,30
1.2	Cerramiento en tela verde h = 2,4 m	m	10	$ 31.435,83	$ 31.435,83	$ 314.358,30
2.1.1	Cubierta tipo pérgolas en policarbonato - tipo 1	m²	121	$ 1.614.506,01	$ 1.614.506,01	$ 195.355.227,21
2.1.2	Canal galvanizada calibre 18 - tipo 1	m	11	$ 180.922,78	$ 180.922,78	$ 1.990.150,58
2.2.1	Cubierta tipo pérgolas en policarbonato - tipo 2	m²	90	$ 1.614.506,01	$ 1.614.506,01	$ 145.305.540,90
2.2.2	Canal galvanizada calibre 18 - tipo 2	m	7	$ 180.922,78	$ 180.922,78	$ 1.266.459,46
3.1	*Puentes para acceso de ascensor*	m²	24	*$ 2.853.960,10*	*$ 2.853.960,10*	*$ 68.495.042,40*
					COSTO DIRECTO	**$ 413.359.914,15**
					ADMINISTRACIÓN - 26 %	**$ 107.473.577,68**
					IMPREVISTOS - 2 %	**$ 8.267.198,28**
					UTILIDAD - 7 %	**$ 28.935.193,99**
					IVA - 19 % SOBRE UTILIDAD	**$ 5.497.686,86**
					VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$ 563.533.570,96**

Nota: Se incluye dentro del presente anexo el Análisis de Precios Unitarios (A.P.U.) de cada ítem. Los valores unitarios corresponden al costo directo de cada APU. El AIU y el IVA se liquidan una sola vez sobre el costo directo total, siguiendo la estructura del presupuesto de la Entidad. El transporte está incorporado en los precios de materiales y equipos.

EL OFERENTE

Firma: __

Nombre: **GEOVANNY ORTIZ PEREZ**

C.C. / NIT: 88282468

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO (APU)

Proyecto:	Cubiertas para el edificio de ciencias agrarias y del ambiente en la sede El Algodonal de la UFPS seccional Ocaña		
Ubicación:	U.F.P.S.O Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Vía Acolsure		
EDT:	1.1		
Ítem:	Replanteo		
Unidad:	m2		
Producción/día:	240 m2/día	**Fecha:**	18/08/2026
Horas de trabajo:	8 horas/día	**Costo Directo Total Unitario:**	**$ 3.014,93**

1. Equipo y herramientas menores:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad	Rendimiento	Valor parcial
HM-01	Herramientas manuales	%MdeO	5%	1.127,32		$ 56,37
					Costo Directo de Equipo y herramientas menores:	**$ 56,37**

2. Materiales:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	Desperdicio	V/Unidad	Valor parcial
MAT-015	Tabla pegachento 2*20*300	Und	0,045	3%	23.729,39	$ 1.099,86
MAT-016	Puntillas 1 * 400 grs	Kg	0,01	3%	12.826,69	$ 132,11
MAT-017	Vara común 4 m	Und	0,036	3%	16.161,64	$ 599,27
					Costo Directo Materiales:	**$ 1.831,24**

3. Transporte:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Vol./Peso/Cant.	Distancia/Km	V/Unidad	Valor parcial
Incluido en los valores unitarios de materiales y equipos para su traslado al sitio del proyecto.						$ 0,00
					Costo Directo Transporte:	**$ 0,00**

4. Mano de obra:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad+Prest.	Rendimiento	Valor parcial
MdeO-003	Oficial	hh	1	20.291,78	0,03	$ 676,39
MdeO-001	Obrero	hh	1	13.527,86	0,03	$ 450,93
					Costo Directo Mano de Obra:	**$ 1.127,32**

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO (APU)

Proyecto:	Cubiertas para el edificio de ciencias agrarias y del ambiente en la sede El Algodonal de la UFPS seccional Ocaña		
Ubicación:	U.F.P.S.O Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Vía Acolsure		
EDT:	1.2		
Ítem:	Cerramiento en tela verde h=2,4 m		
Unidad:	m		
Producción/día:	14 m/día	**Fecha:**	18/08/2026
Horas de trabajo:	8 horas/día	**Costo Directo Total Unitario:**	**$ 31.435,83**

1. Equipo y herramientas menores:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad	Rendimiento	Valor parcial
HM-01	Herramientas manuales	%MdeO	5%	19.328,56		$ 966,43
					Costo Directo de Equipo y herramientas menores:	**$ 966,43**

2. Materiales:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	Desperdicio	V/Unidad	Valor parcial
MAT-008	Alambre negro C18 (1,24 mm)	Kg	0,08	3%	6.997,48	$ 576,59
MAT-016	Puntillas 1 * 400 grs	Kg	0,03	3%	12.828,71	$ 396,41
MAT-037	Grapas/fijaciones	Kg	0,01	3%	17.318,77	$ 178,39
MAT-017	Vara común 4 m	Und	0,6	3%	16.164,18	$ 9.989,46
					Costo Directo Materiales:	**$ 11.140,85**

3. Transporte:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Vol./Peso/Cant.	Distancia/Km	V/Unidad	Valor parcial
Incluido en los valores unitarios de materiales y equipos para su traslado al sitio del proyecto.						$ 0,00
					Costo Directo Transporte:	**$ 0,00**

4. Mano de obra:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad+Prest.	Rendimiento	Valor parcial
MdeO-003	Oficial	hh	1	20.294,98	0,57	$ 11.597,13
MdeO-001	Obrero	hh	1	13.529,99	0,57	$ 7.731,42
					Costo Directo Mano de Obra:	**$ 19.328,55**

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO (APU)

Proyecto:	Cubiertas para el edificio de ciencias agrarias y del ambiente en la sede El Algodonal de la UFPS seccional Ocaña		
Ubicación:	U.F.P.S.O Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Vía Acolsure		
EDT:	2.1.1 / 2.2.1		
Ítem:	Cubierta tipo pérgolas en policarbonato		
Unidad:	m2		
Producción/día:	4 m2/dia	**Fecha:**	18/08/2026
Horas de trabajo:	8 horas/día	**Costo Directo Total Unitario:**	**$ 1.614.506,01**

1. Equipo y herramientas menores:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad	Rendimiento	Valor parcial
EQU-014	Andamio metálico certificado para alturas	dM	3,50	64.143,91	7,00	$ 449.007,32
EQU-015	Compresor de aire + pistola	dM	0,34	64.143,91	0,68	$ 43.617,85
EQU-016	Taladro convencional	dM	0,35	32.071,95	0,7	$ 22.450,36
EQU-017	Camión grúa para izaje de estructura metálica	dM	0,03	1.667.741,46	0,1	$ 100.064,49
EQU-012	Soldador eléctrico	dM	0,2	76.972,68	0,4	$ 30.789,07
EQU-003	Pulidora	dM	1	16.035,98	2,0	$ 32.071,95
HM-01	Herramientas manuales	%MdeO	5%	414.020,07		$ 20.701,00
					Costo Directo de Equipo y herramientas menores:	**$ 698.702,04**

2. Materiales:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	Desperdicio	V/Unidad	Valor parcial
MAT-018	Pintura anticorrosiva	Gal	0,08	3%	74.406,92	$ 6.333,81
MAT-019	Pintura esmalte	Gal	0,08	3%	96.215,85	$ 8.190,27
MAT-020	Viga IP d300 7 mm x 6 m	m	0,60	3%	449.007,32	$ 275.193,28
MAT-021	Viga IP d140 7 mm x 6 m	m	0,55	3%	153.945,37	$ 86.489,31
MAT-022	Tubo estructural 2x2 c:16 x 6 m	m	0,66	3%	25.657,56	$ 17.472,59
MAT-023	Platina de anclaje 1/2 pulg.	m	0,09	3%	57.729,51	$ 5.503,87
MAT-024	Pernos de anclaje 3/4 pulg.	Und	0,35	3%	44.900,73	$ 16.052,94
MAT-025	Tuercas y arandelas 3/4 pulg.	Und	0,35	3%	1.539,45	$ 550,38
MAT-026	Thinner estándar	Gal	0,17	3%	38.486,34	$ 6.552,22
MAT-027	Anchoflix 600 cc	Und	0,02	3%	179.602,93	$ 3.057,70
MAT-029	Policarbonato alveolar 6 mm	m2	1,00	3%	32.071,95	$ 33.034,11
MAT-030	Conector macho y hembra	Gbl	0,18	3%	25.657,56	$ 4.804,96
MAT-031	Cinta microperforada	m	0,18	3%	7.697,27	$ 1.441,49
MAT-032	Perfil U para policarbonato	m	0,18	3%	25.657,56	$ 4.804,96
MAT-033	Tornillos autoperforantes	Und	8,26	3%	641,44	$ 5.460,18
MAT-034	Silicona Pegadix 280 ml	Und	0,17	3%	17.960,30	$ 3.057,70
MAT-035	Soldadura 3/32	Kg	1,20	3%	19.243,17	$ 23.784,56
					Costo Directo Materiales:	**$ 501.784,33**

3. Transporte:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Vol./Peso/Cant.	Distancia/Km	V/Unidad	Valor parcial
Incluido en los valores unitarios de materiales y equipos para su traslado al sitio del proyecto.						$ 0,00
					Costo Directo Transporte:	**$ 0,00**

4. Mano de obra:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad+Prest.	Rendimiento	Valor parcial
MdeO-009	Soldador	hh	1	33.825,14	2,0	$ 67.650,27
MdeO-004	Oficial especializado	hh	2	27.060,11	4,0	$ 216.480,86
MdeO-002	Obrero especializado	hh	2	16.236,07	4,0	$ 129.888,51
					Costo Directo Mano de Obra:	**$ 414.019,64**

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO (APU)

Proyecto:	Cubiertas para el edificio de ciencias agrarias y del ambiente en la sede El Algodonal de la UFPS seccional Ocaña		
Ubicación:	U.F.P.S.O Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Vía Acolsure		
EDT:	2.1.2 / 2.2.2		
Ítem:	Canal galvanizada calibre 18		
Unidad:	m		
Producción/día:	50 m/día	**Fecha:**	18/08/2026
Horas de trabajo:	8 horas/día	**Costo Directo Total Unitario:**	**$ 180.922,78**

1. Equipo y herramientas menores:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad	Rendimiento	Valor parcial
EQU-014	Andamio metálico certificado para alturas	dM	1,00	64.144,07	0,16	$ 10.263,05
EQU-015	Compresor de aire + pistola	dM	0,50	64.144,07	0,08	$ 5.131,52
EQU-016	Taladro convencional	dM	0,35	32.072,03	0,1	$ 1.796,04
EQU-012	Soldador eléctrico	dM	0,20	76.972,88	0,0	$ 2.463,13
EQU-003	Pulidora	dM	1,00	16.036,02	0,2	$ 2.565,77
HM-01	Herramientas manuales	%MdeO	5%	12.339,65		$ 616,98
					Costo Directo de Equipo y herramientas menores:	**$ 22.836,49**

2. Materiales:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	Desperdicio	V/Unidad	Valor parcial
MAT-018	Pintura anticorrosiva	Gal	0,10	3%	74.407,11	$ 7.663,93
MAT-019	Pintura esmalte	Gal	0,10	3%	96.216,10	$ 9.910,26
MAT-028	Canal galvanizada calibre 18	m	1,00	3%	89.801,69	$ 92.495,75
MAT-026	Thinner estándar	Gal	0,40	3%	38.486,44	$ 15.856,41
MAT-035	Soldadura 3/32	Kg	1,00	3%	19.243,22	$ 19.820,52
					Costo Directo Materiales:	**$ 145.746,87**

3. Transporte:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Vol./Peso/Cant.	Distancia/Km	V/Unidad	Valor parcial
Incluido en los valores unitarios de materiales y equipos para su traslado al sitio del proyecto.						$ 0,00
					Costo Directo Transporte:	**$ 0,00**

4. Mano de obra:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad+Prest.	Rendimiento	Valor parcial
MdeO-009	Soldador	hh	1	33.825,22	0,2	$ 5.412,03
MdeO-004	Oficial especializado	hh	1	27.060,18	0,2	$ 4.329,62
MdeO-002	Obrero especializado	hh	1	16.236,11	0,2	$ 2.597,77
					Costo Directo Mano de Obra:	**$ 12.339,42**

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO (APU)

Proyecto:	Cubiertas para el edificio de ciencias agrarias y del ambiente en la sede El Algodonal de la UFPS seccional Ocaña		
Ubicación:	U.F.P.S.O Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña Vía Acolsure		
EDT:	3.1		
Ítem:	Puentes para acceso de ascensor		
Unidad:	m2		
Producción/día:	5 m2/día	**Fecha:**	18/08/2026
Horas de trabajo:	8 horas/día	**Costo Directo Total Unitario:**	**$ 2.853.960,10**

1. Equipo y herramientas menores:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad	Rendimiento	Valor parcial
EQU-014	Andamio metálico certificado para alturas	dM	8	64.143,91	12,8	$ 821.042,04
EQU-015	Compresor de aire + pistola	dM	0,2	64.143,91	0,3	$ 20.526,05
EQU-016	Taladro convencional	dM	1	32.071,95	1,6	$ 51.315,12
EQU-012	Soldador eléctrico	dM	0,3	76.972,69	0,5	$ 36.946,89
EQU-003	Pulidora	dM	0,7	16.035,98	1,1	$ 17.960,30
HM-01	Herramientas manuales	%MdeO	5%	158.030,93		$ 7.901,55
					Costo Directo de Equipo y herramientas menores:	**$ 955.691,95**

2. Materiales:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	Desperdicio	V/Unidad	Valor parcial
MAT-021	Viga IP d140 7 mm x 6 m	m	1,0	3%	153.945,38	$ 158.563,75
MAT-023	Platina de anclaje 1/2 pulg.	m	0,3	3%	57.729,52	$ 19.820,47
MAT-020	Viga IP d300 7 mm x 6 m	m	2,3	3%	449.007,37	$ 1.079.114,38
MAT-057	Lámina alfajor calibre 1/8	m	1,0	3%	51.315,12	$ 52.854,58
MAT-024	Pernos de anclaje 3/4 pulg.	Und	0,7	3%	44.900,74	$ 30.831,84
MAT-018	Pintura anticorrosiva	Gal	0,7	3%	74.406,93	$ 51.092,76
MAT-026	Thinner estándar	Gal	1,3	3%	38.486,35	$ 52.854,58
MAT-019	Pintura esmalte	Gal	0,7	3%	96.215,86	$ 66.068,23
MAT-027	Anchoflix 600 cc	Und	0,2	3%	179.602,95	$ 30.831,84
MAT-035	Soldadura 3/32	Kg	10,0	3%	19.243,17	$ 198.204,68
					Costo Directo Materiales:	**$ 1.740.237,11**

3. Transporte:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Vol./Peso/Cant.	Distancia/Km	V/Unidad	Valor parcial
Incluido en los valores unitarios de materiales y equipos para su traslado al sitio del proyecto.						$ 0,00
					Costo Directo Transporte:	**$ 0,00**

4. Mano de obra:

Código	Descripción del recurso	Unidad	Cantidad	V/Unidad+Prest.	Rendimiento	Valor parcial
MdeO-009	Soldador	hh	1	33.825,14	1,6	$ 54.120,22
MdeO-002	Obrero especializado	hh	2	16.236,07	3,2	$ 103.910,82
					Costo Directo Mano de Obra:	**$ 158.031,04**

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 10 de septiembre de 2026

PhD.
EEDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO
Director
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
Sede la granja - Vía al Algodonal
Ocaña, N. de S.
Referencia: Licitación Privada No. 013 de 2026

Objeto: Contrato de obra para la construcción de cubiertas del Edificio de Ciencias Agrarias y del Ambiente en la sede El Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña.

INVITACIÓN No. 013 de 2026

El suscrito GEOVANNY ORTIZ PEREZ, actuando en en representación de CONTRUORTIZ 2022 SAS de acuerdo con las reglas que contiene la invitación de la referencia presento ante la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, la presente oferta contenida en _____ (número de folios) y en caso de adjudicación me comprometo a:
Firmar, dentro del término establecido, el contrato correspondiente de conformidad con el texto incluido como minuta en el pliego de condiciones y cumplir con las obligaciones señaladas en los mismos, así como lo ofrecido en la presente propuesta.
Declaro así mismo:
• Que ninguna persona de la Entidad contratante, tiene interés comercial o personal en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
• Que conozco y acepto lo enunciado en el pliego de condiciones y en sus respectivos anexos incluidos las adendas.
• Que el suscrito, ni la firma que represento, se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la ley.
• Que conozco el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997 y el Acuerdo modificatorio No. 018 de febrero 24 de 1998, *"Por el cual se expide el* ***Reglamento de Contratación****, de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña* y las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
• Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello en el contrato.
• Que realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro del término establecido por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para ello.
• Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos del pliego de condiciones, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.
El suscrito, señala como dirección donde pueden remitir notificación relacionada con la propuesta la siguiente:

Dirección Calle 27- 7-50 promesa de Dios
Teléfono 3112817592
Correo electrónico construortiz22@gmail.com
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Cédula de Ciudadanía No. 88.282.468

ANEXO No. 3
RELACION DE CONTRATOS CUMPLIDOS Y RELACIONADOS CON LA ACTUAL LICITACIÓN).

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE

EXPERIENCIA EN **CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA.**

OFERENTE: CONSTRUORTIZ 2022 SAS
PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA:
_____

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA ...)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIRECCION

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

(ACREDITAR EL EQUIPO DE TRABAJO Y ANEXAR LOS SOPORTES DE ACREDITACIÓN DEL PERFIL)

Firma Representante Legal del oferente
Nombre: GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Documento Identidad: 88282468

ANEXO No. 5
PLAN DE CALIDAD

El contratista presentará y desarrollará un Plan de Calidad específico para el proyecto, conforme a lo estipulado en el presente anexo.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El contratista deberá proporcionar a la UFPS Ocaña un trabajo acorde con la calidad definida en los documentos del contrato, y para lograr este objetivo, ejecutará y controlará los trabajos bajo el enfoque de un modelo de Aseguramiento o Gestión de la Calidad conforme a la Norma NTC-ISO 9001:2015.

El contratista deberá presentar un Plan para el Control de Calidad específico para el proyecto, en el cual deberá incluir los requisitos de un sistema de Gestión de la Calidad. Para el entendimiento y definición de los términos técnicos sobre calidad, el contratista se remitirá a la Norma NTC-ISO: 9000:2015 con relación al vocabulario, y a las diferentes normas de la serie NTC-ISO 9000.

Durante la ejecución de los trabajos, la responsabilidad por la calidad del servicio es, única y exclusivamente, del contratista y cualquier supervisión, revisión, comprobación o unión que realice LA ENTIDAD, o sus representantes, se hará para verificar su cumplimiento, y ello no lo exime de su obligación sobre la calidad de la obra.

Durante la ejecución de los trabajos, el contratista deberá elaborar los registros de acuerdo con los procedimientos e instrucciones del Plan de Control de Calidad. La confiabilidad de estos registros deberá ser tal que le garantice a LA ENTIDAD que los trabajos contratados se están desarrollando de acuerdo con los procedimientos documentados que se presentan en los siguientes requisitos del Plan de Control de Calidad.

2. REQUISITOS Y ALCANCE DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

El contratista deberá hacer una declaración formal, por escrito y firmada, en donde establecerá las políticas, objetivos, recursos y el compromiso de la calidad en relación con el proyecto.

El personal del contratista deberá conocer el alcance, la responsabilidad y la autoridad de las funciones relacionadas directa o indirectamente con la planeación y control de los procesos a aplicar en la obra, con los elementos del Plan de Control de Calidad y con la calidad del proyecto, así como con las acciones correctivas y preventivas para el mejoramiento continuo de los mismos.

2. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

El contratista deberá solicitar a sus subcontratistas y proveedores el cumplimiento de los requisitos de calidad del contrato, exigiéndoles a los mismos la presentación de una declaración formal, por escrito y firmada.

En todos los casos, previa autorización de la Entidad, el contratista deberá seleccionar a sus proveedores y subcontratistas, de acuerdo con la capacidad que tengan para suministrar bienes y servicios con la calidad requerida, así como los controles a los que serán sometidos aquéllos.

Antes de proceder a una compra o a una subcontratación, deberá evaluar y seleccionar a sus proveedores o subcontratistas para asegurarse que poseen la capacidad adecuada para:

- Satisfacer los requisitos de entrega.
- Satisfacer los requisitos de calidad.
- Satisfacer cualquier requisito específico que se exija para el producto que se compra o se subcontrata.

El contratista deberá asegurar que las órdenes de compra, órdenes de trabajo o subcontratos proporcionan al proveedor o al subcontratista, de manera clara y precisa, toda la información necesaria para cumplir con los requisitos de la Entidad. Cualquier cambio en las especificaciones deberá ser transmitido oportunamente a los proveedores y/o subcontratistas.

El contratista establecerá acuerdos para que La Entidad, o su representante, puedan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los servicios subcontratados, en las instalaciones del proveedor o del subcontratista, antes de su entrega.

2.3 PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Para la coordinación de las diferentes actividades, el contratista deberá desarrollar la documentación del Plan de Control de Calidad de manera ordenada, sistemática y comprensible. El documento utilizado para describir el control de calidad del proyecto, la política y objetivos de calidad será el Plan de Control de Calidad.

A partir de las necesidades y expectativas identificadas por la Entidad, expresadas en los documentos de la presente licitación pública, el contratista deberá planear la realización de las actividades que asegurarán la calidad del proyecto, considerando los requisitos y especificaciones de los servicios que deberá prestar y los controles necesarios para garantizar su cumplimiento.

El contratista de acuerdo con el requisito de Control de Documentos y Registros de Calidad deberá tener una estructura documental mínima de acuerdo con los formatos, listados y documentos exigidos dentro del Plan de Control de Calidad.

Se podrá ampliar el número de documentos de acuerdo con la experiencia en Gestión de Calidad del contratista, si este lo considera necesaria para mejorar el Plan de Control de Calidad del proyecto.

3. REQUISITOS Y ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El oferente deberá presentar un plan de manejo ambiental de acuerdo con las normas vigentes respecto a la protección del medio ambiente en el cual establecerá la forma como minimizará los riesgos que atenten contra el medio ambiente respecto a la obra a ejecutar. El plan de manejo ambiental como mínimo debe contener los siguientes componentes:

- Programa de manejo de impactos.
- Programa de manejo de residuos metálicos.
- Programa para el manejo de residuos sólidos.
- Programa de uso eficiente del agua.

4. REQUISITOS Y ALCANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO

El oferente deberá presentar un plan seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las normas vigentes respecto a los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes, en el cual establecerá la forma como minimizará los riesgos que atenten contra la integridad de los trabajadores respecto a la obra a ejecutar. El plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo como mínimo debe contener lo requerido en Resolución No. 0312 de 2019.

ANEXO No. 6
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo GEOVANNY ORTIZ PEREZ, en calidad de (Revisor Fiscal o Contador de la Persona Jurídica **CONSTRUORTIZ 2022 SAS**, identificada con el Nit. No. **901568925- 4**, con cédula de ciudadanía No. 88282468 en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Firma:___ _____ Nombre:
GEOVANNY ORTIZ PEREZ C. C. 88281892 No. En calidad de: (Revisor Fiscal / Contador o Representante Legal) Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal / Contador) No. 149216-T

Adjuntar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado disciplinario de la Junta Central de Contadores.

NOTAS:
• En el evento que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales y/o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERA INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos.

• En el evento que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERA INDICAR DICHA circunstancia.

ANEXO No. 7
ORIGEN DE LOS BIENES CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003
"APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL"

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal en nombre propio o comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

1. OFRECIMIENTO DEL BIENES Y/O SERVICIOS NACIONALES O IMPORTADOS SIN ACREDITACION:

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean así:

a.-) EN COLOMBIA:
-Se utilicen mano de obra 100% COLOMBIANA. (MARCAR SI)
SI___X_____, NO _____,
APLICA PARA LOS ITEMS Nos: _____

b.-) EN EL EXTERIOR: -
- Bienes y/o Servicio en los cuales no se utilizan mano de obra colombiana y los países en donde son originarios hacen parte de Convenios o Tratados Internacionales celebrados con Colombia en materia de adquisición de servicios. (MARCAR SI, e indicar el Convenio o Tratado)
"Corresponde al proponente la carga de la prueba de los Convenios o Tratados Internacionales celebrados con Colombia en materia de adquisición de bienes y/o servicios".
SI_____, NO ____X_____, TRATADO O CONVENIO: _____
APLICA PARA LOS ITEMS Nos: _____X____
-Servicios en los cuales no se utilizan mano de obra colombiana y en los países donde son originarios los servicios aplican la RECIPROCIDAD.
"Corresponde al proponente la carga de la prueba de la reciprocidad".
SI_____ NOX , (Anexar documento que acredite dicha condición)
APLICA PARA LOS ITEMS Nos: _____

c.-) EN EL EXTERIOR:
Bienes y/o Servicios en los que no se utilizan mano de obra colombiana y los países en donde son originarios no hacen parte de Convenios ni Tratados Internacionales y no aplican la RECIPROCIDAD (MARCAR NO)
SI_____NO ____X _____

CONSTRUORTIZ

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMPRAS

"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA EL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LAUNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA"

OCAÑA 2026

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.
Calle 27 No. 7-50 Piso 2 barrio Promesa de Dios, Ocaña N.S.
construortiz22@gmail.com
311 281 75 92

17

CONSTRUORTIZ

1. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para la Gestión de compras para garantizar que los materiales, insumos y servicios cumplen con las especificaciones requeridas paras los diferentes requisitos.

2. ALCANCE:

Este documento aplica para la realización de las compras de materiales de impacto los cuales se entienden como aquellos que afectan directamente la calidad del producto o del servicio.

3. RESPONSABLES:

El responsable de llevar a cabo este procedimiento es el Coordinador de Compras quien designado y apoyado por la Gerencia desempeña estas labores.

4. DEFINICIONES

- **REQUISION DE COMPRA:** Documento en el cual se registran las necesidades de materiales, herramientas y maquinarias en la obra o en el área administrativa.
- **ORDEN DE COMPRA:** Registro que se envía al proveedor con la información de lo requerido.
- **CONTROL EN RECEPCION:** Es el control que se realiza al momento que se recibe un material o herramienta en la obra u oficina.
- **PROCEDIMIENTO:** Forma especifica para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- **REGISTRO:** Documento que presenta resultado obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

5.1. Actividades de compras

5.1.1. Tramitar requisición de productos/servicios

Proyecto: El Ingeniero Residente, Inspector o Encargado de Seguridad en el proyecto; planea, identifica y cuantifica los requerimientos de material y servicios de los proyectos y solicita al área de compras por correo electrónico los materiales o servicios a comprar o contratar respectivamente.

Administrativo: El personal administrativo identifica los requerimientos de material y los solicita al área de compras.

Para ambos casos, se elabora el formato de Requisición CO-F-01, de acuerdo con las necesidades identificadas. La requisición es revisada por el Ingeniero Residente y/o por el Director de Obra la cual debe ser aprobada por la Gerencia antes de hacer la compra.

El Gerente revisa y aprueba que la requisición esté correctamente diligenciada. Verifica las cantidades y aprueba la requisición para realizar la compra. La Gerencia podrá hacer ajustes en cantidades, especificaciones o tipo de material y dejará evidencia de los cambios en el mismo formato de requisición. También podrá señalar cuales materiales podrán ser adquiridos localmente en el sitio del proyecto, con el fin de facilitar su consecución y logística de envío.

5.1.2. Cotización y negociación

Antes de la compra se harán cotizaciones de los productos a comprar especificando lo siguiente:

- Precio

- Tiempo de entrega
- Calidad: Certificado de conformidad o calidad de los productos a comprar. El proveedor deberá estar Homologado o avalado por el Acueducto de Bogotá.
- Forma de pago

Si ya existe un proveedor seleccionado con ofertas ya negociadas o pactadas no es requerido hacer una nueva cotización.

Para materiales de obra se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Agregados: Permisos ambientales vigentes y ensayos de laboratorio de los materiales.
- Escombros: Permisos ambientales vigentes.
- Laboratorios de suelos: Deben contar con acreditación o certificación ISO 9001. También se solicitarán los certificados de calibración de los equipos empleados.

El coordinador de compras evaluará cada una de las variables y tiene la autoridad para seleccionar el proveedor que ofrezca las mejoras condiciones. No necesariamente se selecciona el precio más barato sino que deberá tener en cuenta tiempos de entrega y suministro de materiales con certificado de calidad, por lo que a su criterio seleccionará la mejor opción para el proyecto. Por solicitud de Gerencia se determinará la necesidad de crear cuadros comparativos.

El proveedor seleccionado se le exigirá la siguiente información:

- RUT
- Cámara y comercio
- Certificación bancaria
- Experiencia en la actividad a contratar (en caso de subcontratistas)

Para el caso de subcontratistas, la selección es realizada directamente por la Gerencia. Una vez seleccionado el contratista, los detalles de la contratación son llevados por el proceso de Recursos Humanos.

5.1.3. Orden de compra

Previa recepción de la Requisición enviada desde el proyecto (CO-F-01), la coordinación de compras verifica que ésta tenga las firmas de elaborado y autorizado sin la cuales no se podrá emitir la orden de compra (CO-F-02).

En la requisición se detalla fecha, proyecto al que pertenece la requisición, área solicitante, cantidad, unidad y descripción de los materiales a solicitar. La descripción debe ser lo más detallada y técnica posible, sin ambigüedades ni enmendaduras.
Una vez verificada la aprobación y autorización de la requisición, se procede a elaborar la orden de compra detallando lo siguiente:

- Proyecto
- Fecha
- Nombre del solicitante
- Razón social del proveedor
- Nit
- Datos del contacto por parte del proveedor
- Descripción de los materiales a comprar
- Plazo de entrega
- Forma de pago
- Sitio de entrega
- Observaciones
- Información sobre la facturación

La orden de compra será elaborada por la coordinación de compras y será aprobada por el representante legal del proyecto, si la requisición ya cuenta con firma de aprobación la firma en la orden de compra por parte del Representante legal no es necesaria.

Una vez firmada por los responsables, la orden será enviada al proveedor por medio de correo electrónico y se podrá hacer una llamada al mismo para confirmar el recibo y claridad de la orden.

Este procedimiento no aplica para las compras de urgencias que toque hacer

en el proyecto, las cuales se atenderán directamente en proveedores de la zona y bastará con la factura del proveedor y la firma del director de obra o ingeniero residente. Se consideraran compras de urgencia aquellas correspondientes a partes de accesorios, tuberías u otro material que sin él pueda ocasionar una suspensión del servicio no programada a la comunidad o el incumplimiento de los planes de manejo de tránsito.

Se incluirán condiciones y cláusulas especiales según la compra o servicio contratado.

Si se trata de contratación de vehículos de transporte o maquinaria operada por el contratista se solicitarán y verificarán las características del vehículo y las hojas de vida de los conductores, para asegurarse que tienen las especificaciones necesitadas.

1.1.1. Verificación de producto comprados

Una copia de la orden de compra será enviada al solicitante de la requisición de tal forma que pueda verificar que los productos que lleguen al proyecto corresponden en cantidad y calidad a lo solicitado. Como evidencia quedará la firma del responsable del proyecto (Ingeniero Residente o quien éste designe) en la remisión del proveedor o en la orden de compra.

Desde el proyecto se deberá enviar un correo electrónico confirmando el recibo de los materiales comprados. Con esta información se da cierre a la compra dejando evidencia en el formato "Control Ordenes y Facturas"

1.2. Control de proveedores

1.2.1. Selección de proveedores

Antes de comenzar un proyecto la Gerencia comunica al área de compras quienes serán los posibles proveedores de insumos o servicios del proyecto.

Para la selección de proveedores se tendrán en cuenta los criterios definidos en el punto 5.1.2 del presente instructivo. En caso de ser aprobado el proveedor se incluirá en el formato "Control Ordenes y Facturas, en el momento de la compra.

1.2.2. Evaluación y Reevaluación de proveedores

Se evaluarán aquellos proveedores que se considere que afectan directamente la calidad del servicio. Los contratistas serán evaluados desde el proceso de talento humano.

La evaluación se realizará anualmente, teniendo en cuenta todas las compras realizadas al proveedor en los siguientes aspectos

- Atención al Cliente
- Tiempo de entrega
- Documentación necesaria para el servicio (Licencias, Pagos de aportes SS, registro de mantenimientos)
- Certificados de calidad o de calibración.

Estos aspectos serán evaluados de 1 a 5, siendo 1 insatisfacción total y 5 satisfacción total. Este registro se realizará la Evaluación y reevaluación de Proveedores.

La revaluación de proveedores se hará de forma Anual

Resultado > 85%: Proveedor confiable. Continúa incluido dentro del consolidado de compras y se puede continuar con la relación comercial.

Resultado Mayor a 70% y menor a 60%: Medianamente confiable. Se deberá definir con el proveedor un plan de acción para la mejora. No será la primera opción cuando se realicen compras de su área.

Resultados menores a 59%: No confiable. El proveedor será retirado del Consolidad de compras y no se realizarán más compras con él.

Con el objetivo de fortalecer las relacionas de Gana-Gana, a los proveedores se les comunicará los resultados de su re evaluación por medio de correo electrónico.

5.2. REQUISITOS HSE ESPECIFICOS A PROVEEDORES.

En materia de HSE se tienen los siguientes requisitos para los proveedores considerados de impacto:

PRODUCTO / SERVICIO	REQUISITOS DE HSE PARA PROVEEDORES
BOTAS DE CUERO CON PUNTERA DE SEGURIDAD **BOTAS DE CUERO DIELECTRICA CON PUNTERA DE SEGURIDAD**	✓ Certificados De Calidad Del Producto ✓ Caña Alta 16´´ ✓ Suela Antideslizante ✓ Que Cumpla Con Las Siguientes Normas: ASTM F2413-05: Resistencia A La Compresión Del Calzado, Resistencia Al Choque Eléctrico Del Calzado De Seguridad ISO 20345:2004: Resistencia Al Impacto Del Calzado De Seguridad
BOTAS DE CAUCHO	✓ Certificados de calidad del producto ✓ Elaboradas en pvc 100% ✓ caña alta 16´´ ✓ color amarillo suela negra ✓ suela antideslizante ✓ que cumpla con las siguientes normas: ASTM f2413-05: resistencia a la compresión del calzado ISO 20345:2004: resistencia al impacto del calzado de seguridad
GAFAS OSCURAS	✓ Certificados de calidad del producto ✓ Debe estar elaboradas en policarbonato 100% ✓ Filtra el 99% de los rayos ultravioleta ✓ Antiempañante ✓ Deben cumplir con la siguiente normatividad: ANSI Z87.1

CONSTRUORTIZ

GAFAS CLARAS / MONOGAFAS	✓ Certificados de calidad del producto ✓ Debe estar elaboradas en policarbonato 100% ✓ Filtra el 99% de los rayos ultravioleta ✓ Antiempañante ✓ Denen cumplir con la siguiente normatividad: ANSI Z87.1

PRODUCTO / SERVICIO	REQUISITOS DE HSE PARA PROVEEDORES
PROTECTORES AUDITIVOS	✓ Certificados de calidad del producto ✓ Tipo tapón en espuma ✓ Que cumpla con la norma: ANSI S3.1-9 - 1974
CASCO	✓ Certificados de calidad del producto ✓ Fabricado en polietileno de alta densidad ✓ 4 puntos para sujeción de concha ✓ Ratchet para ajustar a la cabeza ✓ Dieléctrico ✓ De tres puntos para adaptar barbuquejo ✓ Que cumpla con la norma ANSI Z89.1 -1997
CARETA DE ESMERILAR	Certificados de calidad del producto que cumpa con la norma: ANSI Z87.1
CARETA DE SOLDAR	Certificados de calidad del producto que cumpa con la norma: ANSI Z87.1
ARNES DE SEGURIDAD CONTRA CAIDAS PELVICO PECTORAL CON ESLINGA	Certificados de calidad del producto que cumpa con la norma: ce-0299 -25KN -EN362 Ancho de la cinta de seguridad: 50mm Material: nylon tensión post carga: 1.500KGF
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	✓ Cuenta con certificados o licencias ambientales vigentes ✓ Uso de EPP del personal que presta el servicio ✓ Planilla de pagos parafiscales del funcionario que realiza la labor ✓ Acta de disposición de los residuos tratados

SERVICIO DE EXAMENES MÉDICOS	✓ Cuenta con certificados o licencias de para realizar exámenes con énfasis en salud ocupacional vigentes. ✓ Los médicos de la entidad cuentan con la licencia en salud ocupacional. ✓ Certificados de habilitación

PRODUCTO / SERVICIO	REQUISITOS DE HSE PARA PROVEEDORES
CONTRATISTAS	✓ Estudios o experiencia que certifiquen su competencia en la tarea a realizar. ✓ Afiliaciones a Salud, Pensiones y ARL. ✓ RUT. ✓ Carnet de vacunación al día (Tétano y Fiebre Amarilla) ✓ Los proveedores deben suministrar su propia dotación, lo cual será exigida antes de realizar cualquier trabajo y deberá contar las especificaciones técnicas aplicables vigentes. ✓ Antes de iniciar labores, la coordinación de HSE verificará el cumplimiento de este ítem y autorizará la ejecución de los trabajos.
EQUIPOS DE SEGURIDAD. CONTROL DE EMERGENCIAS	✓ Certificados de calidad de los equipos a suministrar. ✓ Resultados de los ensayos realizados a los equipos. ✓ Certificados de calibración de los equipos empleados para los ensayos. ✓ Fichas Técnicas y catalogo de los equipos.
EQUIPOS	✓ Equipos que generen menos intensidad sonora. ✓ Control de vibración. ✓ Hojas de vida de los equipos y mantenimiento de los mismos

SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

El área encargada de compras y los responsables de área serán los encargados de realizar el seguimiento del desempeño de los proveedores verificando periódicamente los compromisos acordados

CONSTRUORTIZ

PROCEDIMEINTO ACCIONES CORRECTIVAS

"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA EL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LAUNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA"

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.
Calle 27 No. 7-50 Piso 2 barrio Promesa de Dios, Ocaña N.S.
construortiz22@gmail.com
311 281 75 92

CONSTRUORTIZ

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. RESPONSABLES Y AUTORIDADES 3
4. DEFINICIONES 3
5. DESCRIPCIÓN 4
   - 5.1. IDENTIFICACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD 4
   - 5.2. REGISTRAR LA NO CONFORMIDAD 5
   - 5.3. ANALIZAR LAS CAUSAS 5
   - 5.4. ESTABLECER PLAN DE ACCIÓN 5
   - 5.5. EJECUTAR PLAN DE ACCIÓN 5
   - 5.6. ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL PLAN DE ACCIÓN 5
   - 5.7. CERRAR LA NO CONFORMIDAD 6
   - 5.8. CONSOLIDAR INFORMACIÓN 6
6. ANALISIS DE DATOS Y ACCIONES CORRECTIVAS 6

1. OBJETIVO

Definir la metodologia para Identificar las causas de las no conformidades potenciales o reales y adoptar medidas para evitar que ocurran o vuelvan a ocurrir.

2. ALCANCE

Este instructivo es aplicado por todos los integrantes de la empresa cuando se identifican y reportan no conformidades por incumplimiento de requisitos del cliente, requisitos especificados en los procedimientos de la empresa o requisitos de la Norma ISO 9001:2015, también aplica para establecer planes de acción cuando se presentan tendencias desfavorables en indicadores o análisis de datos.

3. RESPONSABLES Y AUTORIDADES

Todos los integrantes de la empresa son responsables por la aplicación de este instructivo. El Coordinador de Calidad es el responsable por la administración de las acciones correctivas y preventivas determinando su eficacia y asegurando el cierre.

4. DEFINICIONES

- **NO CONFORMIDAD:** Incumplimiento de un requisito.
- **REQUISITO:** Necesidad o expectativa establecida o habitualmente implícita u obligatoria.
- **REQUISITOS DEL CLIENTE:** Son todas las obligaciones pactadas con el cliente.
- **PROCESO:** Sistema de actividades que utilizan recursos para transformar entradas en salidas.

- **CORRECCIÓN:** Acción realizada para eliminar una no conformidad detectada.

- **ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no
conformidad detectada u otra situación indeseable.

- **ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. IDENTIFICACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD

Las no conformidades reales pueden ser detectadas en auditorías internas (hallazgos encontrados), externas (no conformidades mayores o menores), revisión gerencial (frecuencias de medición, resultados de la revisión), quejas y reclamos de los clientes (quejas debidas a incumplimiento en los requisitos del cliente, quejas repetitivas, demora en la respuesta de las quejas), cuando no se cumplen las metas de los indicadores de gestión o en el seguimiento a los procesos.

Se deberá analizar si el hallazgo identificado se documentara como una acción correctiva teniendo en cuenta lo siguiente.

- Se documentará un hallazgo como acción correctiva si este incumple con un requisito establecido por el cliente, si genera un reproceso de las actividades, si se incumple con un procedimiento o los requisitos de la Norma.

- Se documentará una acción preventiva si esta conlleva a la mejora del sistema o si se identifica una acción que pueda generar un incumplimiento de los requisitos del cliente o de la norma.

Las no conformidades potenciales pueden ser detectadas cuando se presentan tendencias desfavorables en indicadores de gestión, en el análisis de datos, cuando se realiza análisis del entorno identificando cambios que podrían llevar a la firma a incumplir algún requisito, cuando hay observaciones y/o sugerencias en las auditorías internas, externas o en la revisión gerencial encaminadas a prevenir el incumplimiento de algún requisito.

1.1. REGISTRAR LA NO CONFORMIDAD

La no conformidad se registra en Acción Mejora, identificando si se trata de una acción correctiva.

1.2. ANALIZAR LAS CAUSAS

El responsable del proceso afectado en compañía del Coordinador de Calidad crea un equipo o asigna un responsable para realizar el análisis de causas.

El responsable o equipo asignado realiza el análisis de causas apicarando metodologías como la lluvia de ideas, los 5 porqués o el diagrama causa efecto o aquella que estime conveniente registrando el resultado de Acción de mejora.

1.3. ESTABLECER PLAN DE ACCIÓN

El responsable o equipo asignado establece el plan de acción que se va a emplear para eliminar, atenuar o controlar la causa del problema real o potencial presentado en el proceso, producto o servicio estableciendo fechas de cumplimiento y responsables para ejecutar el plan.

1.4. EJECUTAR PLAN DE ACCIÓN

Los responsables asignados ejecutan el plan de acción en las fechas establecidas.

1.5. ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL PLAN DE ACCIÓN

El responsable del proceso afectado o el Director Calidad hace seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados, para realizar la verificación de la eficacia de la acción se deberá revisar lo siguiente:

- Verificar que la acción propuesta de solución a las causas raíces identificadas haya sido implementada y divulgada al personal involucrado.
- Verificar el seguimiento realizado por el personal a las acciones propuestas. Los seguimientos se realizarán a través de revisiones eventuales de la información, revisión de las actividades realizadas, divulgaciones al personal.

- Verificar se haya generado evidencia de la implementación de la acción propuesta de cierre.

- Verificar que no se hayan presentado hallazgos similares.

Una vez verificada la información anterior con el Coordinador de Calidad se decide si la acción propuesta fue eficaz para el hallazgo presentado dejando evidencia de la actividad con el uso del formato.

5.2. CERRAR LA NO CONFORMIDAD

Respecto a la revisión mencionada el Coordinador de Calidad registra el resultado de la acción implementada, del seguimiento realizado y se da cierre a la no conformidad.

a) Si no se dio cierre a la no conformidad se establece una nueva fecha o una nueva acción de ser necesario, registrando esta información en Acciones correctivas.

5.3. CONSOLIDAR INFORMACIÓN

El Coordinador de Calidad consolida la información de las acciones correctivas y preventivas presentadas por cada uno de los responsables de proceso y prepara el informe para la revisión por la dirección utilizando el formato.

6. ANALISIS DE DATOS Y ACCIONES CORRECTIVAS

El análisis de datos y la toma de acciones correctivas o preventivas derivadas de la administración de acciones correctivas y preventivas se realizan de la siguiente manera:

a) El Coordinador de Calidad trimestralmente evalúa el siguiente indicador: (No. De acciones correctivas cerradas oportunamente) / (Total de acciones correctivas por cerrar en el trimestre)

b) Derivado de la revisión y del análisis del indicador el Coordinador de Calidad establece e implementa las acciones a tomar dejando el registro correspondiente en Acciones correctivas.

CONSTRUORTIZ

INSTRUCTIVO CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME

"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA EL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LAUNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA"

OCAÑA 2026

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.
Calle 27 No. 7-50 Piso 2 barrio Promesa de Dios, Ocaña N.S.
construortiz22@gmail.com
311 281 75 92

CONSTRUORTIZ

Contenido

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. DEFINICIONES 3
4. RESPONSABILIDADES 5
   4.1. RESPONSABILIDAD GENERAL 5
   4.2. LIDERES DE PROCESOS 5
   4.3. COORDINADOR HSEQ 6
5. CONDICIONES GENERALES 6
   5.1 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DELSERVICIO NO CONFORME 6

CONSTRUORTIZ

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para dar tratamiento al servicio no conforme interna o externamente; y el reporte de las no conformidades y/o debilidades identificadas en el sistema de gestión Integral HSEQ con el fin de evitar su incidencia y asegurar que los servicios cumplan los requisitos establecidos por el cliente y la legislación colombiana.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo servicio no conformeque incumplen los requisitos contractuales o directrices establecidas en el Sistema de Gestión Integral HSEQ detectados durante el desarrollo de procesos o proyectos.

3. DEFINICIONES

- **Corrección:** Acción tomada para eliminar una No Conformidad detectada. Nota 1: Una corrección puede realizarse junto con una acción correctiva Nota 2: Una corrección puede ser un reproceso o reclasificación
- **No conformidades:** Cualquier incumplimiento de los requisitos especificados por el sistema de gestión Integral HSEQ, el cliente o la norma internacional.
- **Producto y/o servicio:** Resultado de un proceso destinado al cliente o solicitado por él servicio.
- **PNC:** Producto y/o servicio no conforme
- **Reparación**: Acción tomada sobre un producto y/o servicio No

Conforme para convertirlo en conforme, para su utilización prevista.

- Nota 1: contrario al reproceso, la reparación puede afectar o cambiar partes del producto y/o servicio No Conforme
- **Reproceso**: Acción tomada sobre un producto y/o servicio No Conforme para que cumpla con los requisitos.
- **Requisito**: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Requisito de norma**: Son los requisitos que debe cumplir los sistemas de gestión de acuerdo a las normas ISO 9001 para sistemas de calidad, ISO 14001 para sistema de gestión ambiental y OHSAS 18001 para sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- **Requisito de ley**: Son los requisitos exigidos por la legislación vigente del país, para la ejecución de las actividades y servicios que presta la organización.
- **Requisitos del cliente**: Son todas las obligaciones pactadas contractualmente con el cliente.
- **Tratamiento de una no conformidad (corrección):** Acción emprendida respecto a una actividad o un producto y/o servicio no conforme, con el propósito de cerrar eficazmente la no conformidad de forma eficiente también recibe el nombre de "corrección o de correctivo", evitar que se repita.
- **Auditorías internas:** auditoria que se realiza por o en nombre de la propia empresa, para fines internos de verificación de la conformidad del SGI, con las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 Y SSTA RUC.
- **Ciclo de Auditoria:** Es la auditoria o conjunto de auditorías necesarias para evaluar la eficacia de todos los problemas del sistema; ya sea mediante una auditoria general o la sumatoria de auditorías parciales que garanticen la evaluación de todos los proceso
- **Criterios de auditorías:** conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia
- **Concesión:** Autorización para utilizar o liberar un producto que no es conforme con los requisitos
- **Conformidad:** cumplimiento de un requisito especificado
- **Desecho:** Acción tomada sobre un producto no conforme para impedir su uso inicialmente previsto.

- **Evidencia de la auditoria:** registros, declaraciones de hecho o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoria y que sean verificables
- **Liberación:** Autorización para proseguir con la siguiente etapa del proceso
- **Oportunidad de mejora:** No conformidad o incumplimiento de un requisito especificado
- **Observación:** hallazgo de la auditoria que no constituye una no conformidad actual. Pero que podría llegar a serlo, sino se le da un tratamiento oportuno, además según el criterio de los auditores el hallazgo se puede mirar como una oportunidad de mejoramiento
- **Reclasificación:** Variación de la clase de un producto no conforme, de tal forma que sea conforme con requisitos que difieren de los iniciales.
- **Partes Interesadas:** Individuos o grupos interesados en o afectados por el desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional y Ambiental
- **Impacto Ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la organización.
- **Auditor:** Persona con competencia para llevar a cabo una auditoria
- **Prevención de la Contaminación:** Utilización de procesos, practicas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión de cualquier tipo de contaminante con el fin de reducir impactos ambientales adversos.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. RESPONSABILIDAD GENERAL

Cualquier funcionario relacionado con la prestación de los servicios de la organización puede detectar no conformidades, de acuerdo con los requisitos establecidos en cada caso.

La aplicación de este procedimiento es responsabilidad de todas las personas que intervienen en el Sistema de Gestión de Integral de la organización.

4.2. LIDERES DE PROCESOS

Tiene la responsabilidad de:

- Verificar la aplicación adecuada de los correctivos para las no conformidades detectadas.
- Autorizar concesiones para los procesos bajo su responsabilidad, con el consentimiento del Cliente o la parte interesada cuando ello sea pertinente.
- Establecer la corrección o el tratamiento de la No Conformidad y determinar si posteriormente se genera una ACCION CORRECTIVA.
- Nombrar las personas responsables de implementar las acciones para: corregir la No Conformidad.
- Controlar el producto y/o servicio No Conforme y evitar su recurrencia.

- Notificar al Gerente y tomar acciones apropiadas a los efectos reales o potenciales, de la no conformidad cuando se detecte un servicio no conforme después de haber realizado el servicio o cuando ya ha comenzado su uso.

4.3. COORDINADOR HSEQ

Hace seguimiento a los registros que resultan de la aplicación de este procedimiento, mínimo una vez cada tres meses.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DELSERVICIO NO CONFORME

Servicios no conformes,

Servicio o actividades: Los servicios no conformes se pueden detectar a través de las siguientes fuentes: Peticiones, Quejas y Reclamos de los clientes, auditorías internas, evaluación del servicio, evaluación de satisfacción del cliente o por inspección interna de algún empleado de la organización, se deberá registrar en el Formato Solicitud De Acción Correctiva, Preventiva.

No conformidades por proceso

Corresponde a los problemas o inconvenientes del día a día que sucedan en el normal funcionamiento de un proceso.

Fuentes de No Conformidades Reales (que ocurrieron):

- Auditorías Internas y Externas
- Quejas y reclamos del cliente: Comunicados escritos o Encuestas de satisf Impacto Ambiental
- Incumplimiento de requisito legal en HSE
- No Conformidad del Sistema de Gestión Integral: Incumplimiento a un requisito del sistema.
- Falla de Plan de emergencia
- Revisión por la Gerencia
- Falla de dispositivo de medición
- Productos No Conforme:
-
    - Por inspección en recepción,
    - Incumplimiento de especificaciones durante el desarrollo del proyecto
    - Incumplimiento de especificaciones finalizado el proyecto.

Fuentes de No Conformidades Potenciales (que ocurrieron):

- Sugerencias Internas:
  - Resultados de las Inspecciones

en Proceso Comportamiento de proyecto

  - Solicitud de creación, modificaciones o anulación de documentos.
- Prevención deContaminación
- Revisión por la Gerencia:
  - Tendencias de quejas y reclamos del Cliente
  - Tendencias de fallas y reparación de equipos.
  - Resultados de Auditoria Internas.
  - Resultado de evaluación de proveedores
  - Comportamiento de los Indicadores de Gestión.
  - Seguimiento de acciones correctivas y Preventivas.
- Benchmarking:
  - Estudio de las mejores prácticas Técnico administrativo de empresas lideres en nuestro sector económico.
  - Análisis de errores cometidos por otras empresas para conocer sus causas y evitar su ocurrencia en nuestra empresa.

Otras No Conformidades

Además de las No conformidades mencionadas anteriormente, existen otras que de acuerdo con su origen, generan directamente Acciones Correctivas y preventivas, la implementación de la acción correctiva se debe hacer según el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas y se registra en el Formato Solicitud De Acción Correctiva y Preventiva.

Las no conformidades relacionadas con incumplimientos de ley deben iniciar una acción correctiva de forma inmediata.

Todas las No Conformidades, accidentes e incidentes de trabajo y ambientales, peligros e impactos, deben ser reportados en el registro anteriormente mencionado.

Toda no conformidad que se presente debe ser reportada al responsable del área.

5.2 TRATAMIENTO DE LA NO CONFORMIDAD

Información Inicial

El responsable del proceso afectado deberá documentar el evento no conforme en el Formato Solicitud De Acción Correctiva y Preventiva. Registrando toda la información solicitada por cada No Conformidad encontrada

Quien detecte una no conformidad, inmediata debe informar al responsable del proceso y este a su vez informara a la gerencia para que se genere el tratamiento adecuado. El evento no conforme será identificado por El responsable Del proceso.

Tratamiento

Indicar las actividades que apliquen para corregir la No Conformidad (*Corrección, Acción Correctiva o Acción Preventiva*).

- Eliminar toda no conformidad detectada en procesos mediante Corrección reparación, separación o retiro.
- Buscar ante el cliente la autorización para la prestación delservicio bajo aclaración o aceptación del mismo bajo concesión, cuando no se presente el cumplimiento total de la especificación del servicio.

Responsable de la Implementación

El responsable del proceso en el cual se detectó la no conformidad o en su defecto la persona asignada por este.

Seguimiento

El responsable del proceso junto con el Coordinador de HSEQ y la persona que reporto la no conformidad deben de verificar que se corrigió la No conformidad, indicando la fecha en que se hizo la verificación y posteriormente la firma de quien reporto la No Conformidad (Cierre de la No Conformidad. si la acción tomada no dio los resultados esperados se tendrá que volver a realizar un análisis de causas y tomar las acciones pertinentes.

El coordinador de HSEQ, debe verificar la eficacia del tratamiento dado a la No conformidad, indicando SI fue o No eficaz.

Las acciones son eficaces cuando logran eliminar de raíz o controlar las causas que originaron la no conformidad.

CONSTRUORTIZ

"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA EL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LAUNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA"

INSTRUCTIVO AUDITORIAS INTERNAS

Ocaña 2026

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.
Calle 27 No. 7-50 Piso 2 barrio Promesa de Dios, Ocaña N.S.
construortiz22@gmail.com
311 281 75 92

CONSTRUORTIZ

Contenido

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. RESPONSABLES Y AUTORIDADES 3
4. DEFINICIONES 3
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 4
   - 5.1. ELABORAR PROGRAMAS DE AUDITORIAS 4
   - 5.3. COMUNICAR AL GRUPO AUDITOR 5
   - 5.4. ELABORAR EL PLAN DE AUDITORIA 5
   - 5.5. PREPARAR LA AUDITORIA 5
   - 5.6. REALIZAR REUNIÓN DE APERTURA 6
   - 5.7. REALIZAR LA AUDITORIA 6
   - 5.8. REDACTAR LOS HALLAZGOS 6
   - 5.9. REALIZAR REUNIÓN DE CIERRE 6
   - 5.10. ELABORAR Y ENTREGAR INFORME 7
   - 5.11. DEFINIR E IMPLEMENTAR ACCIONES 7
   - 5.12. REALIZAR SEGUIMIENTO 7
   - 5.13. CONTROLAR REGISTROS 7
   - 5.14. CONSOLIDAR INFORMACIÓN 8
   - 5.15. EVALUACIÓN DE AUDITORES 8

CONSTRUORTIZ

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para planificar y realizar las auditorías internas con el propósito de verificar que el sistema de gestión de calidad del grupo empresarial ha sido implementado y se mantiene de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.

2. ALCANCE

Este instructivo es aplicado por el Coordinador de Calidad y por el equipo auditor, para la verificación del sistema de gestión de calidad.

3. RESPONSABLES Y AUTORIDADES

El Coordinador de Calidad es el responsable de elaborar el programa general de auditorías y obtener la aprobación de las Gerencias o su representante.

Las gerencias de la empresa podrán optar por realizar las auditorías internas contratando este servicio con empresas o personas naturales expertas para lo cual se emplearán los procedimientos y formatos propios de la empresa contratada.

En cualquier caso, los responsables de los procesos son los responsables por definir e implementar las acciones correctivas requeridas de acuerdo con el informe de auditoría aplicando el CA-IN-03 Instructivo de acciones correctivas y preventivas.

4. DEFINICIONES

- **AUDITORIA:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de

auditoría.

- **CRITERIOS DE AUDITORIA:** Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia.

- **AUDITOR:** Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoria.

- **EQUIPO AUDITOR:** Uno o más auditores que llevan a cabo una auditoria.

- **AUDITADO:** Organización que es auditada.

- **ALCANCE:** Describe la extensión y límites de la auditoria en términos de localización física, unidades organizacionales, actividades y procesos por auditar y el periodo de tiempo cubierto por la auditoria.

- **HALLAZGOS DE LA AUDITORIA:** Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria reunida, contra los criterios de auditoría.

- **EVIDENCIA DE LA AUDITORIA:** Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables.

- **NO CONFORMIDAD:** El no cumplimiento de un requisito especificado.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. ELABORAR PROGRAMAS DE AUDITORIAS

El Coordinador de Calidad es el responsable de elaborar el programa anual de auditorías internas al sistema de gestión de calidad de la empresa, coordinar su ejecución y efectuar su seguimiento.

Para elaborar el programa de auditoría se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

a) Actividades del sistema con mayor dificultad en el proceso de implementación
b) Cambios organizacionales
c) Resultados de otras auditorias
d) Ejecución de un ciclo de auditoría al SGC Anualmente.
e) Solicitud del Jefe de Proceso

Las Gerencias o su representante aprueba el programa de auditorías, firmando el CA-F-03 Programa de Auditorías.

1.1. SELECCIÓN DE AUDITORES

Los auditores internos deberán tener como mínimo el siguiente perfil:

- Educación: Profesional
- Formación: Auditor de S.G.I.
- Experiencia: Haber participado como mínimo en dos auditorías internas en Sistemas de Gestión Integral u otros Sistemas Gestión de Calidad y, haber obtenido un puntaje superior al 80% en la evaluación.
- Experiencia específica: haber participado en auditorías internas relacionadas con el área.

1.2. COMUNICAR AL GRUPO AUDITOR

El coordinador de Calidad informa a los auditores y a los auditados las fechas de realización para que se realice la planificación de la auditoria.

1.3. ELABORAR EL PLAN DE AUDITORIA

El auditor líder es el responsable de elaborar el plan detallado de la auditoria en y obtener la aprobación del plan por parte de las Gerencias o su representante.

Aprobado el plan de auditoría el Coordinador de calidad lo comunica a los

auditados.

Cuando la auditoria sea contratada externamente con firmas especializadas el plan de auditoría será el presentado por la firma contratada.

PREPARAR LA AUDITORIA

El auditor prepara la auditoria recolectando los documentos necesarios de acuerdo con el alcance y aspectos a auditar para lo cual podrá (si el auditor lo considera necesario) utilizar listas de Verificación. Estas no contarán con un formato preestablecido, pero dejará claro los numerales auditados y los comentarios respectivos.

El responsable del proceso a auditar informa a todos sus dependientes sobre los objetivos y alcance de la auditoria, con el fin de que se preste toda la colaboración y se suministre la información requerida.

1.1. REALIZAR REUNIÓN DE APERTURA

El auditor líder podrá realizar la reunión de apertura en el área a auditar y en presencia del grupo auditor, la organización determinará sus representantes para esta reunión, dejando evidencia en Acta de reunión.

1.2. REALIZAR LA AUDITORIA

El equipo auditor o Auditor externo realiza la auditoria según el plan establecido recolectando evidencia mediante observación, entrevista, revisión de documentos y registros verificando la conformidad del sistema de calidad frente a los requisitos establecidos.

1.3. REDACTAR LOS HALLAZGOS

El equipo auditor redacta las no conformidades o hallazgos encontrados en el

desarrollo de la auditoria. El auditor líder recopila los registros de los hallazgos para presentar la información en la reunión de cierre.

1.4. REALIZAR REUNIÓN DE CIERRE

El auditor líder realiza la reunión de cierre en presencia del equipo auditor, los auditados, las gerencias o su representante informando a los auditados los hallazgos, se deberá dejar evidencia de la reunión firmando el Acta de reunión.

5.2. ELABORAR Y ENTREGAR INFORME

El auditor líder elabora el informe de auditoría empleando el formato en el cual incluye entre otras cosas lo siguiente:

a) Nombre del auditor
b) Descripción del alcance y objetivo de la auditoria
c) Descripción detallada de los hallazgos de la auditoria
d) Recomendaciones para el mejoramiento

El plazo máximo para entregar el informe de auditoría es de una semana.

Cuando la auditoria sea contratada externamente con una firma especializada el informe de auditoría podrá ser presentado en el formato utilizado por dicha firma.

5.3. DEFINIR E IMPLEMENTAR ACCIONES

Los responsables de los procesos definen e implementan las acciones correctivas y preventivas de acuerdo con los hallazgos reportados en el informe de auditoría, para lo cual aplican el Instructivo de acciones correctivas y preventivas, Acción Mejora.

5.4. REALIZAR SEGUIMIENTO

El Coordinador de Calidad y/o los auditores internos realizan el seguimiento a la implementación y de las acciones definidas verificando la eficacia de ellas, se deberá registrar el cierre de la acción en Acción Mejora.

5.5. CONTROLAR REGISTROS

El Coordinador de Calidad recibe los registros de la auditoría interna y los archiva de acuerdo con lo establecido en GR-IN-04 Control de Documentos y Registros.

1.1. CONSOLIDAR INFORMACIÓN

El coordinador de Calidad consolida la información de las auditorías realizadas al sistema en un ciclo completo de auditorías y lo presenta en la Revisión Gerencial.

1.2. EVALUACIÓN DE AUDITORES

Al auditor se le evaluará el desempeño y se estimará si se tendrá en cuenta para Auditorias posteriores.

El Auditor deberá entregar su hoja de vida completa con soportes de Educación y de Experiencia

HOJA DE VIDA

NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO

INGENIERO CIVIL

COLOMBIA

2018

NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO
INGENIERO CIVIL

Teléfono – Cel. 5625988-3142232178
Transversal 29 No. 1-53 Apto. 902 Edif. Residencial Lagos Club Barrio el Lago
Ocaña Norte de Santander – Colombia



PERFIL PROFESIONAL

Identificación de problemas (escasez de infraestructura o insuficiencia de lo existente; requerimientos impuestos por el desarrollo tecnológico; exploración y explotación de recursos naturales como despensa del bienestar común, etc.). Elaborar técnicas de referencias de proyectos de prefactibilidad y factibilidad y ejecutar obras relacionadas con la explotación de fuentes energética, con el uso múltiple del agua (consumo humano riego y drenaje recreación y turismo, control de inundaciones, desarrollo de la industria pesquera), con el sistema vial y los medios de transporte (carreteras, caminos, vías férreas, puentes, aeropuertos, puentes marítimos y fluviales, etc), con construcciones civiles (viviendas, edificios, complejos industriales, estructuras especiales, estructuras hidráulicas, etc) con el sistema suelo obra (estudio geotécnico, cimentaciones, manejo de accidentes naturales, etc), con actividades propias de otros profesionales, pero que en razón de su ejercicio debe desarrollar (licitaciones, contratos, administración de personal, etc). Determinar los equipos e implementos necesarios para la actividad constructiva. Adaptación de tecnología extranjera a las condiciones del medio.
Seleccionar método de control y diseño, manuales de funcionamiento de las obras civiles durante su vida útil.

PERFIL OCUPACIONAL

Se puede desempeñar como:
Ingeniero contratista, ingeniero calculista, ingeniero empresario (ofrecimiento de servicios de ingeniería), ingeniero consultor.
El segundo campo de actividad:
Funcionario del estado o de una entidad privada y se puede desempeñar como: ingeniero residente, ingeniero interventor, ingeniero ejecutivo (administración y dirección).

Lugar de Nacimiento:	ABREGO(N DE S.)
Fecha de Nacimiento:	25 de Mayo 1974
Cédula de Ciudadanía:	88.279.519 Ocaña
Estado Civil:	Soltero
E-mail	nadinortizsoto@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Primarios:	ADOLFO MILANES (Ocaña)
Secundarios:	ALFONSO LOPEZ (Ocaña)
Titulo Obtenido:	BACHILLER COMERCIAL
Universitarios :	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CUCUTA
Titulo Obtenido:	INGENIERO CIVIL
Tesis:	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBRAS ASIGNADAS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

CONOCIMIENTOS EN SISTEMAS

- Informática básica
- Windows Vista
- Microsoft Office XP (Word, Excel, Power Point,)
- Auto CAD 2008

OTROS ESTUDIOS

- ***Curso de Avaluos, Cúcuta 2001***
- **XXII Seminario Regional y II Binacional de Ingeniería Civil, Cúcuta 2002**
- ***Seminarios de proyectos de inversión. Cúcuta 2003.***
- ***Seminario de Gestión de la Calidad***

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad:	**Pasantía en la Secretaria de Infraestructura Municipal de Cúcuta**
Cargo:	**Auxiliar de Interventoria**
Tiempo de Servicios:	**6 Meses**
Ciudad:	**Cúcuta**

Entidad:	**E.S.E Imsalud**
Cargo:	**Ingeniero Residente y Coordinador de Obra**
Nombre de Contrato:	**Construcción Primera etapa Centro de Salud Antonia Santos**
Valor del Contrato:	**$ 77.249.485**
Adicional:	**$ 38.604.327**
Tiempo de Servicios:	**Julio del 2003-Diciembre del 2003**
Ciudad:	**Cúcuta**

Entidad:	**Ing. Geovanny Ortiz Pérez**
Cargo:	**Ingeniero Residente de Obra**
Objeto del contrato:	**Construcción Aulas Hogar Múltiple en el Municipio de Ocaña**
Tiempo de Servicios:	**28 Agosto 2006 al 27 Noviembre 2006**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Alcaldía de San José de Cúcuta**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**Restauración del santuario de Fátima**
Valor del contrato:	**$21.000.000**
Tiempo de Servicios:	**90 días**
Ciudad:	**Cúcuta**

Entidad:	**Alcaldía de San José de Cúcuta**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**Restauración de la Catedral de San José de Cúcuta**
Valor del contrato:	**$21.000.000**
Tiempo de Servicios:	**90 días**
Ciudad:	**Cúcuta**

Entidad:	**Ing. Geovanny Ortiz Pérez**
Cargo:	**Ingeniero Residente de Obra**
Objeto del contrato:	**Construcción Obras de Terminación del Palacio de Gobierno Municipal de San Calixto, Norte de Santander**
Tiempo de Servicios:	**15 de Enero 2017 al 15 de Septiembre 2017**
Ciudad:	**San Calixto**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**Mejoramiento de la Escuela Santa Clara**
Valor del contrato:	**$8.882.447**
Tiempo de Servicios:	**60 días**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**Construcción del comedor estudiantil en la institución educativa Rafael Contreras Navarro**
Valor del contrato:	**$9.399.867**
Tiempo de Servicios:	**30 días**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**Construcción del ante piso segunda planta y mano de obra para la instalación de piso en tableta de gres. Escuela Argelino Duran Quintero**
Valor del contrato:	**$8.889.684**
Tiempo de Servicios:	**30 días**

Entidad:	**Ing. Geovanny Ortiz Pérez**
Cargo:	**Ingeniero Residente de Obra**
Objeto del contrato:	**Construcción Pavimento Rígido Avenida 5 entre Carreras 8 y 10 del Casco Urbano del Municipio de Pelaya Departamento del Cesar**
Tiempo de Servicios:	**01 de Noviembre 2007 al 01 de Febrero 2008**
Ciudad:	**Pelaya**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Ingeniero Residente y Coordinador de Obra**
Nombre de Contrato:	**Recuperación y/o pavimentación en concreto asfáltico de la calle 11 entre Cra 19 hasta la 26 del Municipio de Ocaña.**
Valor del Contrato:	**$ 88.769.200**
Tiempo de Servicios:	**60 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Construcción de gradería para la cancha múltiple institución educativa Francisco Fernández de Contreras sede la Gloria**
Valor del Contrato:	**$ 9.536.493,56**
Tiempo de Servicios:	**25 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Ing. Geovanny Ortiz Pérez**
Cargo:	**Ingeniero Residente de Obra**
Objeto del Contrato:	**Mantenimiento de las Vías que Comunican a las Diversas Veredas del Corregimiento el Chorro en el Municipio de Abrego, Norte de Santander**
Tiempo de Servicios:	**15 Agosto de 2008 al 09 de Enero de 2009**
Ciudad:	**Abrego**

Entidad:	**Gobernación de Norte de Santander**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Construcción de Pavimento para la calle 2 entre Cra 55 Barrio los Sauces II,**
Valor del Contrato:	**$ 20.685.809**
Tiempo de Servicios:	**30 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Construcción pisos en tableta de Gres y arreglo de la unidad sanitaria de la escuela Marabel**
Valor del Contrato:	**$ 8.296.745,60**
Tiempo de Servicios:	**25 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Alcaldía de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Adecuación final salas de computo , programa para educar de las instituciones educativas Llanadas N°3, N°2, Kennedy, Apartaderos del Municipio de Ocaña**
Valor del Contrato:	**$ 10.191.422**
Tiempo de Servicios:	**15 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Gobernación de Norte de Santander**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Adecuar las instalaciones educativas Corregimiento Filo Gringo Municipio del Tarra Norte de Santander**
Valor del Contrato:	**$ 18.460.100**
Tiempo de Servicios:	**90 días**
Ciudad:	**Ocaña**

Entidad:	**Empresa de Servicios públicos de Ocaña ESPO S.A.**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Construcción red de alcantarillado sobre la carrea 12 entre calles 8 y 8 a, barrio centro del Municipio de Ocaña.**
Valor del Contrato:	**$ 22.727.605,38**
Tiempo de Servicios:	**15 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña 13 de julio 2009**

Entidad:	**Corponor**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Establecimiento de 1.5 Kilómetros de aislamiento de nacientes de las micro cuencas del rio Galvanes en el municipio de Cachira.**
Valor del Contrato:	**$ 11.210.224**
Tiempo de Servicios:	**3 Meses**

Entidad:	**Ing. Geovanny Ortiz Pérez**
Cargo:	**Ingeniero Residente de Obra**
Objeto del Contrato:	**Construcción Hogar Agrupado para la Atención Integral a la Primera Infancia en el Municipio de Abrego, Norte de Santander**
Tiempo de Servicios:	**12 de Febrero 2009 al 05 de Octubre de 2009**
Ciudad y Fecha:	**Abrego**

Entidad:	**Empresa de Servicios públicos de Ocaña ESPO S.A.**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Fase I Construcción red Principal de acueducto sector el Hatillo del Municipio de Ocaña.**
Valor del Contrato:	**$ 77.064.776**
Tiempo de Servicios:	**60 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña 06 de Mayo 2010**

Entidad:	**Empresa de Servicios públicos de Ocaña ESPO S.A.**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Fase II Construcción red Principal de acueducto sector el Hatillo del Municipio de Ocaña.**
Valor del Contrato:	**$ 77.227.738**
Tiempo de Servicios:	**60 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña 19 de Julio 2010**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Pelaya**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Pavimentación de Vías Urbanas y Centros Poblados en el Municipio de Pelaya.**
Valor del Contrato:	**$ 2.206.706.049**
Tiempo de Servicios:	**180 días**
Ciudad y Fecha:	**Pelaya 31 de Marzo 2012**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Hacari**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Construcción Obras de Adecuación del Hogar Agrupado para la Atención a la Primera Infancia del Municipio de Hacari, Norte de Santander.**
Valor del Contrato:	**$ 219.978.077**
Tiempo de Servicios:	**120 días**
Ciudad y Fecha:	**Hacari, 11 de Marzo 2011**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Transporte de Maquinaria Pesada del Municipio de Ocaña.**
Valor del Contrato:	**$ 4.000.000**
Tiempo de Servicios:	**45 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña 18 de Mayo 2012**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Consultoría para la Elaboración de Estudios de Suelos y Ensayo de Laboratorio para el Diseño de Muros Contención de la Vía Ocaña Limites Morrinson en el Municipio de Ocaña Norte de Santander**
Valor del Contrato:	**$ 3.837.697**
Tiempo de Servicios:	**15 días**

Ciudad y Fecha:	**Ocaña 30 de Mayo 2012**
Entidad:	**Alcaldía Municipal de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Corte, Demolición y Conformación para la Rehabilitación de la Vía Acolsure – La Universidad del Municipio de Ocaña Departamento Norte de Santander**
Valor del Contrato:	**$ 6.242.023**
Tiempo de Servicios:	**30 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña 09 de Noviembre 2012**
Entidad:	**Arq. Fabio Alfonso Bayona Ramón**
Cargo:	**Residente de Obra**
Nombre de Contrato:	**Mantenimiento y Adecuación Parque Principal Municipio de Pamplonita Norte de Santander**
Tiempo de Servicios:	**60 días**
Ciudad y Fecha:	**Pamplonita, 30 de Diciembre 2012**
Entidad:	**Alcaldía Municipal de Puerto Santander**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Mantenimiento y Mejoramiento de la Vía Puerto Santander – El Diamante en el Municipio Puerto Santander del Departamento Norte de Santander.**
Valor del Contrato:	**$ 160.605.137**
Tiempo de Servicios:	**90 días**
Ciudad y Fecha:	**Puerto Santander 12 de Abril 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Teorama**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Mantenimiento y Mejoramiento de la Vía Teorama – El Trigo en el Municipio Teorama Departamento Norte de Santander.**
Valor del Contrato:	**$ 892.752.281**
Tiempo de Servicios:	**171 días**
Ciudad y Fecha:	**Teorama 22 de Abril 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Lourdes**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**Mantenimiento y Mejoramiento de la Vía al Llano – Volcanes en el Municipio de Lourdes del Departamento Norte de Santander.**
Valor del Contrato:	**$ 892.756.540**
Tiempo de Servicios:	**120 días**
Ciudad y Fecha:	**Lourdes 24 de Abril 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**"Alquiler de maquinaria para la adecuación del terreno donde se construirá la cancha multifuncional de la institución educativa Agustina Ferro en el municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander.**
Valor del Contrato:	**$ 16.500.000**
Tiempo de Servicios:	**30 días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña, 05 de Marzo 2013**

Entidad:	**Gobernación Norte de Santander- ESE Hospital Regional Noroccidental.**
Cargo:	**Contratista – Contrato de Servicios**
Objeto del contrato:	**"Mantenimiento de los puestos de salud de San Pablo, El Aserrío y la Cecilia pertenecientes a la ESE Hospital Regional Noroccidental.**
Valor del contrato:	**$37.442.806**
Tiempo de Servicios y Fecha:	**45 días**
Fecha:	**14 De Marzo 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Abrego**
Cargo:	**Contratista- Unión Temporal Vías Urbanas Abrego - Participación: 10%**
Nombre de Contrato:	**"Construcción pavimento rígido en la calle 14 entre carreras 6, 7 y 8 de la cabecera municipal, en el Municipio de Abrego, departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**3 Meses – Valor del Contrato: ($303.001.000)**
Ciudad y Fecha:	**Abrego, 19 de Marzo 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Aguachica**
Cargo:	**Contratista- Consorcio P.R.O - Participación: 30%**
Nombre de Contrato:	**"Construcción de pavimento en concreto rígido y obras de urbanismo complementarias en diferentes sectores de los barrios Barahoja, Jerusalén, Ciudadela la Paz, La Feria, Palmira y Bosque del Municipio de Aguachica- Cesar.**
Tiempo de Servicios:	**5 Meses – Valor del Contrato: ($3.099.013.905)**
Ciudad y Fecha:	**Aguachica, 12 de Julio 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Chimichagua**
Cargo:	**Contratista- Consorcio Dardanelos 2013 – Participación: 50%**
Nombre de Contrato:	**"Construcción de obras de drenaje y reparación puente sobre la quebrada Convención sobre la Vía Dardanelos I en el Municipio de Chimichagua- Cesar**
Tiempo de Servicios:	**65 días – Valor del Contrato: ($84.547.980)**
Ciudad y Fecha:	**Chimichagua, 20 de Agosto 2013**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Tibu**
Cargo:	**Contratista – Unión Temporal Oru – Participación: 80%**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, Mantenimiento y conservación de la Vía Campo Yuca-Oru L-5, en el Municipio de Tibu, Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**180 Días – Valor del Contrato: ($1.432.407.715)**
Ciudad y Fecha:	**Tibu, 26 de Junio 2014**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Durania**
Cargo:	**Contratista- Unión Temporal Durania 2014- Participación: 10%**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, Mantenimiento y conservación de la Vía Durania-Naranjales-Miraflores en el Municipio de Durania, Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**5 Meses – Valor del Contrato: ($449.535.323)**
Ciudad y Fecha:	**Durania, 30 de Abril 2014**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Cucutilla**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento y mantenimiento de la Vía Cucutilla- Caracolí en el Municipio de Cucutilla Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**6 Meses – ($449.979.069)**
Ciudad y Fecha:	**Cucutilla, 28 de Marzo 2014**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de la Esperanza (N.S)**
Cargo:	**Contratista – Consorcio Pueblo Nuevo León XII- Participación: 70%**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía terciaria Pueblo Nuevo-león XIII en el municipio de la Esperanza, Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**7 Meses – Valor del contrato: ($719.941.841)**
Ciudad y Fecha:	**La Esperanza, 18 de Febrero 2014**

Entidad:	**Arq. Fabio Alfonso Bayona Ramón**
Cargo:	**Residente de Obra**
Nombre de Contrato:	**"Mantenimiento, Mejoramiento y Embellecimiento del Parque Principal García Benítez, Parque la Villa y Malecón Divino Niño del Municipio de González-Cesar".**
Tiempo de Servicios:	**75 días**
Ciudad y Fecha:	**González , 30 de Enero 2014**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de Lourdes (N.S.)**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía tres Esquinas – La Armenia, en el municipio de Lourdes, Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**4 Meses – Valor del Contrato: ($539.819.529)**
Ciudad y Fecha:	**Lourdes, 28 de Julio 2015**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Herrán (N.S.)**
Cargo:	**Contratista**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía La Virginias – La Colina en el municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander.**
Tiempo de Servicios:	**4,5 Meses - Valor del Contrato: ($809.778.152)**
Ciudad y Fecha:	**Herrán , 13 de Agosto 2015**

Entidad:	**Alcaldía Municipal de la Esperanza (N. S.)**
Cargo:	**Contratista –Consorcio Vías Terciarias La Esperanza- Participación: 30%**
Nombre de Contrato:	**"Mejoramiento, de las vías terciarias la Pedregosa-Casa Blanca-Los Planes-Berlín del Municipio la Esperanza Norte de Santander"**
Tiempo de Servicios:	**90 Días – Valor Contrato: ($1.226.374.613)**
Ciudad y Fecha:	**La Esperanza, 18 de Septiembre 2015**

Entidad	**Gobernación Norte de Santander**
Cargo:	**Contratista – Unión Temporal Vías Teorama 2015 Participación: 90%**
Objeto del contrato:	**"Mejoramiento de la vía Teorama- La Mercedes (Llano Grande) k0+000 – k1+000 Municipio de Teorama, Departamento Norte de Santander.**
Valor del contrato:	**($3.243.911.796)**
Tiempo de Servicios:	**(4) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Teorama, Septiembre 24 de 2015**

Entidad	**Universidad Francisco Paula Santander Ocaña**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Construcción de la Torre para la Salida de Emergencia en el bloque de aulas en la Sede el Algodonal de la UFPSO Ocaña.**
Valor del contrato:	**($3.243.911.796)**
Tiempo de Servicios:	**(4) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Teorama, Septiembre 24 de 2015**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Abrego**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Construcción Cancha Multiusos en la Sede Educativa San Miguel otro lado, del Centro Educativo Llano Alto del Municipio de Abrego, Norte de Santander.**
Valor del contrato:	**($68.381.977)**
Tiempo de Servicios:	**(1) Mes**
Ciudad y Fecha:	**Abrego, Mayo 18 de 2016**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Abrego**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Adecuación de Canchas Multiusos en la Institución Educativa Santa Barbara del Municipio de Abrego Norte de Santander.**
Valor del contrato:	**($128.622.279)**
Tiempo de Servicios:	**(1) Mes**
Ciudad y Fecha:	**Abrego, Julio 20 de 2016**

Entidad	**Instituto Nacional de Vías**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Suministró de Material de Afirmado para Bacheo (Incluido el Transporte) en la Carretera La Ondina-Llano Grande-Convención, Cód. 70NS01, del PR10+1460 al PR11+0000 y del PR 13+0500 al PR19+0400, a Cargo de la Territorial Ocaña.**
Valor del contrato:	**($68.109.279)**
Tiempo de Servicios:	**(1) Mes y (15) Días**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña, Noviembre 04 de 2016**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Abrego**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Construcción de Vías Urbanas Barrio Villa Celmira y Bello Valle del Municipio de Abrego, Norte de Santander.**
Valor del contrato:	**($1.118.878.578)**
Tiempo de Servicios:	**(4) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Abrego, Marzo 01 de 2017**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Chitaga**
Cargo:	**Contratista – Unión Temporal Vías Urbanas Participación: 45%**
Objeto del contrato:	**"Construcción del Sistema de Recolección y Disposición Final de Agua Lluvias en la Zona Urbanas del Municipio de Chitaga.**
Valor del contrato:	**($2.654.133.351)**
Tiempo de Servicios:	**(9) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Chitaga, Marzo 25 de 2017**

Entidad	**Instituto Nacional de Vías**
Cargo:	**Contratista**
Objeto del contrato:	**"Atención Sitios Críticos de la Vía Ocaña-Limites Morrinson, Código 75851, Municipio de Ocaña, Vía de la Red Terciaria Nacional, Jurisdicciones de la Dirección Territorial Ocaña.**
Valor del contrato:	**($51.983.375)**
Tiempo de Servicios:	**(1) Mes**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña, Noviembre 01 de 2017**

Entidad	**Gobernación Norte de Santander**
Cargo:	**Contratista – Unión Temporal Vías Urbanas Participación: 45%**
Objeto del contrato:	**"Construcción Pavimento Rígido Vías Urbanas, Municipio de Ocaña, Departamento Norte de Santander.**
Valor del contrato:	**($1.064.000.000)**
Tiempo de Servicios:	**(4) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña, Diciembre 18 de 2017**

Entidad	**Alcaldía Municipal de Abrego**
Cargo:	**Contratista – Unión Temporal Hidrosanitarias Participación: 90%**
Objeto del contrato:	**"Reposición de la Red y Acueducto y Alcantarillado de la Carrera 1 Entre las Calles 16 y 17, Cra 1ª entre Calles 17 y 18, Calle 17 entre Cra 1 1ª Barrio Pablo Sexto, Cra 10 entre calles 14 y 18ª Barrio San Antonio y la Inmaculada del Casco Urbano del Municipio de Abrego N. de S.**
Valor del contrato:	**($973.711.852)**
Tiempo de Servicios:	**(4) Meses**
Ciudad y Fecha:	**Ocaña, Diciembre 23 de 2017**

REFERENCIAS PERSONALES

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Ingeniero civil
Cél 3112817592

JULIO ENRIQUE SOTO TORRADO
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Tél : 3153185758

JOSE ALBERTO PAEZ
Ingeniero civil
Cél 3158252098

NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO
C.C.88.279.519 DE OCAÑA
M.P. 54202106087NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.279.519**

ORTIZ SOTO
APELLIDOS

NADIN ANTONIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1974**

ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-SEP-1992 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1252500-00173566-M-0088279519-20090827 **0015**482763A 1 23794935

Ingeniero Civil **Geovanny Ortiz Pérez**

HOJA DE VIDA

Construcciones & Consultorías

DATOS PERSONALES



Nombres:	*Geovanny*
Apellidos:	*Ortiz Pérez*
Fecha de Nacimiento:	*21 de Octubre de 1976*
Lugar de Nacimiento:	*Abrego (N. de S.)*
Estado civil:	*Casado*
Documento de identidad:	*88.282.468 de Ocaña*
Dirección:	*Carrera 34 No. 1ª – 40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña Norte de Santander.*
Celular:	*311 281 7592*
Correo electrónico:	guala10@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Primarios:

Institución:	*Escuela Llanadas No. 3*
Lugar:	*Ocaña (N. de S.)*
Fecha:	*1988*

Secundarios:

Institución:	*Instituto Técnico Industrial L.P.N.*
Especialidad:	*Dibujo Técnico*
Lugar:	*Ocaña (N. de S.)*
Fecha:	*1.994*

Universitarios:

Institución	*Universidad Francisco de Paula Santander*
Lugar	*Cúcuta, (N. de S.)*
Profesión:	*Ingeniero Civil*
Fecha	*2001*

Ingeniero Civil Geovanny Ortíz Pérez

HOJA DE VIDA

Construcciones & Consultorías

OBJETIVOS

Realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN y CONSULTORÍA en Ingeniería Civil a través del Cargo de ***Contratista de Obra, Director de Proyectos, Coordinador de Diseños o Interventor Técnico – Administrativo de Obras.***

CUALIFICACIONES

- *Amplia experiencia en la construcción de proyectos de todos los tamaños, con conocimientos de procesos constructivos, organización de obras, control de los trabajos, control de presupuesto y costos; experiencia en la interventoría de proyectos de construcción, desde la coordinación de los diseños hasta la entrega del proyecto desarrollado.*
- *Amplia experiencia en contratación estatal en múltiples aéreas de la construcción como: vías, acueductos, alcantarillados, edificaciones, control y mitigación de inundaciones, saneamiento básico, ambiental y urbanismo.*
- *Capacidad de dirigir y motivar grupos para el logro de objetivos.*
- *Habilidad para trabajar en equipo.*
- *Liderazgo en la toma de decisiones y en las innovaciones para ejecutar el trabajo asignado.*
- *Habilidades para el manejo de programas de sistematización.*
- *Preparación para la programación de obras y proyectos.*
- *Conocimientos para elaborar Análisis Financiero y Económico de proyectos de construcción.*
- *Capacidad para formular y analizar proyectos.*
- *Capacidad para elaborar presupuestos de construcción y hacer el correspondiente control de costos.*

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL EN CONSTRUCCION

RECORD DE CONTRATACION

AÑO 2002 Y 2003					
OBJETO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	
SUPERVISOR E INTERVENTOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S.					
Interventor para CONSTRUCCION E INSTALACION DE CUBIERTA METALICA PARA EL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CRISTO REY EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA. N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Interventor para MANO DE OBRA, EQUIPO Y FORMALETA PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO PARA SOPORTE DE LA CUBIERTA METALICA DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Interventor para CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA LA PROTECCION DE LA ESCUELA ADOLFO MILANES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Residente de Obra para MANO DE OBRA, EQUIPO Y FORMALETA PARA LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO f'c 3000 p.s.i. DE LA CALLE 12 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE OCAÑA	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Interventor para PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN ANTONIO - EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Interventor para AMPLIACION, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA ESCUELA RURAL BERMEJAL - CONVENIO DRE No. 009/01 Municipio de Ocaña - ECOPETROL	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Interventor para CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO f'c 3000 p.s.i. PARA LA VIA SAN ANTONIO - EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Supervisor de Obra para RECUPERACION Y REMODELACION DE LA PLAZA - PARQUE 29 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE OACAÑA, N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Residente de Obra y Coordinador del Proyecto para CONSTRUCCION MURO EN CONCRETO REFORZADO VIA PRINCIPAL DEL BARRIO EL PEÑON DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S. - CONVENIO 0477/01 Municipio de Ocaña - FINDETER	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Residente de Obra para CONSTRUCCION VIA PARALELA AL CANAL DEL RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S.	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Residente de Obra y Coordinador del Proyecto para CONSTRUCCION SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS DEL BARRIO EL LIBANO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S. - CONVENIO 0504/01 Municipio de Ocaña - FINDETER	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		
Residente de Obra y Coordinador del Proyecto para PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE SUMIDERO DEL BARRIO EL LIBANO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, N. DE S. - CONVENIO 0504/01 Municipio de Ocaña - FINDETER	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		MUNICIPIO DE OCAÑA		

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION ACUEDUCTO VEREDA EL TARRA, MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		MUNICIPIO DE HACARÍ	25.000.000
PAVIMENTACION CALLES CASCO URBANO, BARRIOS CALLES CENTRAL Y CALLE DEL COMERCIO, MUNICPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		MUNICIPIO DE HACARÍ	32.000.000
CONSULTOR				
ESTUDIO Y DISEÑO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MATADERO MUNICIPAL DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		MUNICIPIO DE HACARÍ	25.000.000

AÑO 2004				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**	**CONTRATO No.**	**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION DE UNIDAD SANITARIA PARA LA ESCUELA DEL BARRIO BELEN EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	017/2004	MUNICIPIO DE OCAÑA	8.503.568
RECTIFICACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO DEL TRAZADO DE LA VIA CIRCUNVALAR DESDE EL SITIO EL TIRAL K0+000 A PREDIOS DEL COLEGIO INTEGRADO SANTA BARBARA K4+840 EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SPOP 030 DE 2004	MUNICIPIO DE ABREGO	1.355.200
RECTIFICACION DEL CAUCE DEL RIO ALGODONAL PARA PROTECCION DE LA LAGUNA DE OXIDACION EN EL SECTOR HATO VIEJO DEL MUNIICPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SPOP 053 DE 2004	MUNICIPIO DE ABREGO	8.100.638
REPARACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO SANTA BARBARA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 16 Y 17 DEL MUNIICPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SPOP 061 DE 2004	MUNICIPIO DE ABREGO	8.880.688
REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ESCUELA RURAL LLANO DE LOS ALCALDES DEL MUNICPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	O.T. 026 DE 2004	MUNICIPIO DE OCAÑA	4.762.982
REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ESCUELA RURAL PUEBLO NUEVO DEL MUNICPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	O.T. 025 DE 2004	MUNICIPIO DE OCAÑA	4.156.334
CONSULTOR				
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MUNICPIO DE TRAVES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SPOP 004 DE 2004	MUNICIPIO DE ABREGO	3.200.000

AÑO 2005				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**		**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA EL HOGAR MULTIPLE EN EL MUNIICPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	012 DE 2005	MUNICIPIO DE OCAÑA	34.989.966
CONSULTOR				
REALIZACION DEL CENSO DE USUARIOS Y CATASTRO DE REDES DE LAS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SPOP 029 DE 2005	MUNICIPIO DE ABREGO	9.500.000

AÑO 2006

OBJETO	TIPO DE CONTRATO		CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO
CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 27 A ENTRE CALLES 14 Y 15 DEL BARRIO COMUNEROS, MUNIICPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	O.T. 0185 DE 2005	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	21.468.619
PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE LA ESPERANZA EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE OTARE, MUNICIPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	O.T. 001 DE 2006	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	22.860.911
ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNIICPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SPOP 009 DE 2006	MUNICIPIO DE ABREGO	10.140.500
CONSTRUCCION AULA PARA EL CENTRO EDUCATIVO BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SPOP 014 DE 2006	MUNIICPIO DE ABREGO	9.750.000
CONSTRUCCION AULAS HOGAR MULTIPLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	010 DE 2006	MUNICIPIO DE OCAÑA	101.610.007
CONSULTOR				
ASESORIA TECNICA PARA OPTIMIZACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TANQUE SEPTICO DEL BARRIO LA CEIBA Y URBANIZACION VILLA JULIANA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	O.P.S. 018 DE 2006	MUNICIPIO DE ABREGO	1.858.000
ESTUDIOS, DISEÑOS, FORMULACION Y PRESENTACION DEL PROYECTO DE INVERSION PARA ACUEDUCTO VEREDA EL HOYO, ACUEDUCTO CAPITANLARGO, OPTIMIZACION ACUEDUCTO MUNICIPAL, CAHCHA LA INMACULADA, CLAUSURA BOTADERO A CIELO ABIERTO, ESCUELA HOYO PILON, PUESTO DE SALUD HOYO PILON, POLIDEPORTIVO ESCUELA EL TARRA, UNIDADES SANITARIAS, MICROMEDIDORES, GRADERIA ESTADIO, PAVIMENTACION BARRIO LA INMACULADA, ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANOS DE AUTOCAD Y GEOREFERENCIACION CON GPS DE ELECTRIFICACION VEREDAL DEL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	C.P.S.P. Octubre 5 de 2006	MUNICIPIO DE ABREGO	52.900.000
INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA TERMINACION AREA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO ARAUJO COTES DEL MUNICIPIO DE PELAYA DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	029 de 2006	MUNICIPIO DE PELAYA	7.000.000
REALIZACION DE LOS DISEÑOS DE UN AULA MAXIMA Y MODULO DE OFICINA INSTITUCIONALES EN LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO CENTRO DE CAPACITACION ROSITA AVILA DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	016 de 2006	MUNICIPIO DE PELAYA	17.400.000
FORMULACION Y ELABORACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CARRETEABLE QUE COMUNICA AL CASCO URBANO DE PELAYA CON LA VEREDA LA VIRGEN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	023 de 2006	MUNICIPIO DE PELAYA	5.080.000
FORMULACION Y ELABORACION DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUBTERRANEO DE AGUA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONALIZADA INTEGRADA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	O.P.S. 0139 de 2006	MUNICIPIO DE PELAYA	6.000.000

AÑO 2007				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**		**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACION DEL ESTRIBO DE SOPORTE DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALGODONAL (AGUAS ABAJO) MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SPOP 001 DE 2007	MUNICIPIO DE ABREGO	6.499.935
CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 13 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	012 DE 2007	MUNICIPIO DE PELAYA	107.938.345

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

Construcción Obras de Terminación del Palacio de Gobierno Municipal de San Calixto, Norte de Santander	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	005 de 2006	MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	438.900.000
Construcción Puente Vehicular Sobre el Río Borra en la Vereda San Bernardo en el Municipio de Hacarí, Norte de Santander	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 de 2007	MUNICIPIO DE HACARÍ	330.000.000
CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	002 de 2007	MUNICIPIO DE ABREGO	303.389.356
ADECUACION E INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y REDES LAN COLEGIO GILBERTO CLARO LOZA DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	009 de 2007	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	18.916.241
CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO AVENIDA 5 ENTRE CARRERAS 8 Y 10 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	053 de 2007	MUNICIPIO DE PELAYA	249.975.400
CONSTRUCCION DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BASICO ZONA 5 Y 6 LA PLAYA, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	018 de 2007	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	92.164.358
CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	0809 de 2007	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	171.042.285
ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DEL COLEGIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	0896 de 2007	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	256.528.587
CONSULTOR				
ESTUDIOS, DISEÑOS, FORMULACION Y PRESENTACION DEL PROYECTO DE INVERSION PARA AMPLIAR Y MANTENER EL EDIFICIO DE LA ALCALDIA, CER CAPITANLARGO, CANCHA MULTIFUNCIONAL PARQUE INFANTIL SIMON BOLIVAR Y CANCHA MULTIFUNCIONAL VEREDA CAPITANLARGO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	C.P.S.P. Octubre 3 de 2007	MUNICIPIO DE ABREGO	19.000.000

AÑO 2008				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**		**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
MANTENIMIENTO DE RESERVORIOS DE AGUA LLUVIA A PICO Y PALA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 de 2008	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	12.784.096
CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	005 de 2008	MUNICIPIO DE EL TARRA	127.997.813
CONSTRUCCION OBRAS DE ADECUACION DEL PARQUE EL TARRITA DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	004 de 2008	MUNICIPIO DE EL TARRA	34.956.700
CONSTRUCCION GRADERIA PARA LA CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL DE EL TARRA, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 de 2008	MUNICIPIO DE EL TARRA	19.979.143
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS QUE COMUNICAN A LAS DIVERSAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO EL CHORRO MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	011 de 2008	MUNICIPIO DE ABREGO	127.838.815
AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO RURAL DEL CORREGIMIENTO DE CAPITANLARGO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	A6 de 2008	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ NORTE DE SANTANDER	243.141.996
CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR PARA LA ESCUELA URBANA LA CEIBA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	016 de 2008	MUNICIPIO DE ABREGO	21.103.984
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 1 ENTRE CALLE 1 Y CALLE , DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 4 Y CALLE 5 DEL BARRIO LOS CRISTALES SEGUNDA ETAPA Y DE LAS VIAS DE ACCESO Y CIRCULACION DE LA URBANIZACION VILLA DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE RIO DE ORO - CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	134 de 2008	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	140.526.053

MEJORAMIENTO DE LA VIA HACARÍ – SAN JOSE DEL TARRA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMNISTRATIVO No. 0846 DE 2008 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE HACARÍ Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	012 de 2008	MUNICIPIO DE HACARÍ	118.750.000
MEJORAMIENTO DE LA VIA ABREGO – EL CAMPANARIO EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0477/2008 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ABREGO E INVIAS.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	019 de 2008	MUNICIPIO DE ABREGO	110.183.430
CONSULTOR				
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	C.P.S.P. 001 de 2008	MUNICIPIO DE HACARÍ	30.000.000
AÑO 2009				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**		**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LAS ZONAS 6,7, Y 8 DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	019 de 2008	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	95.856.035
CONSTRUCION DE HOGAR AGRUPADO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO , NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	023 de 2008	MUNICIPIO DE ABREGO	620.448.779
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS HACARÍ - FILO REAL - LAS JUNTAS; HACARI - FILO REAL - SAN JOSE DEL TARRA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE HACARÍ	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	008 de 2009	MUNICIPIO DE HACARI	119.390.160
CONSTRUCCION OBRAS DE TERMINACION DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	009 de 2009	MUNICIPIO DE HACARI	305.901.097
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS QUE COMUNICAN A LAS DIVERSAS VEREDAS DE LOS CORREGIMIENTOS EL TABACO Y CAPITANLARGO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	001 de 2009	MUNICIPIO DE ABREGO	188.250.000
CONSTRUCCION OBRAS DE ADECUACION HOGAR AGRUPADO MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	013 de 2009	MUNICIPIO DE HACARÍ	376.530.029
CONSTRUCCION DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BASICO PARA LAS ZONAS 1, 2, 3, 4, Y 5 DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	015 de 2009	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	83.543.928
MEJORAMIENTO DE LA VIA ABREGO – REMOLINOS EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0477 – 2 – 2008 de 2009 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	005 de 2009	MUNICIPIO DE ABREGO	64.128.360
MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE COMUNICAN A LAS VEREDAS QUEBRADA DE PARAMILLO Y LA URAMA EN EL CORREGIMIENTO LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	007 de 2009	MUNICIPIO DE ABREGO	13.850.000
RESIDENTE DE OBRA				
REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE ASPASICA	RESIDENTE DE OBRA - ASPROMA	FECHA DE INICIO: 13/07/2009	FECHA DE TERMINACIÓN: 13/12/2009	DURACION. 5 MESES

AÑO 2010				
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**		**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**
CONSTRUCTOR				
CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LAS ZONAS 6,7, Y 8 DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	022 de 2009	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	138.987.353
CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA CAPI DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	085 de 2010	MUNICIPIO DE OCAÑA	160.656.195

AMPLIACION DE LA VIA ALTO DE SAN MIGUEL – LOS MODROÑOS EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 de 2010	MUNICIPIO DE ABREGO	6.940.070
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA EN REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ABREGO - PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACION MARIALAURA PRIMERA ETAPA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	006 de 2010	MUNICIPIO DE ABREGO	561.685.432
CONSTRUCCIÓN DE UN HOGAR AGRUPADO PARA BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE ATENCIÓN Y SERVICIO A LA POBLACIÓN INFANTIL EN EDADES DE 0 A 4 AÑOS Y ASÍ DARLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	030 de 2009	MUNICIPIO DE GAMARRA	487.818.961
MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA BATERIA SANITARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	0288 de 2010	MUNICIPIO DE OCAÑA	14.400.000
MEJORAMIENTO DE LA VIA AL HATILLO, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y AMPLIACION DE LAS VIAS: LA CANTINA – CERRO DE LAS FLORES, ACOLSURE – EL ESPIRITU SANTO, CIRCUNVALAR – LA VEGA, LAS LISCAS, DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	0313C de 2010	MUNICIPIO DE OCAÑA	285.935.987

AÑO 2011

OBJETO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR NETO GEOVANNY ORTIZ	% PARTICIPACION
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL RIO FRIO SOBRE LAS VEREDAS LLANO ALTO Y EL HOYO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	005/2011	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 233.468.592,00	$ 233.468.592,00	100,00%
REPAVIMENTACION DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 28C Y 28E (LOS GUINEOS) Y LA CARRERA 28 ENTRE CALLES 11 Y 11A DEL BARRIO EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	483/2011	MUNICIPIO DE OCAÑA	$ 112.987.516,25	$ 112.987.516,25	100,00%
CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE Y CANCHA EN GRAMA SINTETICA PARA LA PRACTICA DEL FUTBOL 5 EN EL MUNICIPIO DE RIO DE ORO, CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	007/2011	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	$ 234.121.033,00	$ 234.121.033,00	100,00%
ACCIONES URGENTES CON RECURSOS DGR - OLA INVERNAL 2011, CUYO OBJETO ES "REFUERZO DE MUROS PERIMETRALES DE PROTECCIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA (CESAR)	ORDEN DE TRABAJO	ene-11	MUNICIPIO DE LA GLORIA	$ 322.320.000,00	$ 322.320.000,00	100,00%

AÑO 2012

OBJETO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR NETO GEOVANNY ORTIZ	% PARTICIPACION
CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA EL CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	015/2011	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 61.981.500,00	$ 61.981.500,00	100,00%
CONSTRUCCION DE UNIDADES PARA SANEAMIENTO BASICO EN LAS ZONAS 6,7, Y 8 DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	016/2011	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	$ 149.432.124,00	$ 149.432.124,00	100,00%
CONTRATO A TODO COSTO CONTRATO DE O.P. No. 010 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011, ADICIONAL 001 Y ADICIONAL No. 002 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION Y REPOSICION DE OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	PARTICULAR	A.G.E. INGENIERIAS S.A.S.	$ 19.513.401,00	$ 19.513.401,00	100,00%

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

CONTRATO DE OBRA CIVIL A TODO COSTO, CUYO OBJETO ES "CONTRATO A TODO COSTO PARA LA CONSTRUCCION DEL ADICIONAL 02 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 009 DE 2011 EL CUAL CONTEMPLA: CUBIERTA DEL PATIO DE FORMACION DEL COLEGIO SANTA BARBARA, ALCANTARILLADO DOMICILIARIO COLEGIO SANTA BARBARA, CONSTRUCCION Y REMODELACION AULA LA CEIBA Y CONSTRUCCION DE LA BATERIA SANITARIA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA SEDE VARONES	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	PARTICULAR	FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ	$ 75.736.103,00	$ 75.736.103,00	100,00%
REPARACION EMISARIO FINAL, MANTENIMIENTO Y ADECUACION LAGUNA DE OXIDACION EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	007/2012	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 14.845.553,00	$ 14.845.553,00	100,00%
PLAN DE ABANDONO POZOS PARAMITO Y PAJARITO DEL BLOQUE CATATUMBO	ORDEN DE SERVICIO	265/2012	PACIFIC RUBIALES	$ 98.734.731,00	$ 98.734.731,00	100,00%
MEJORAMIENTO DE VIA SECTOR MINA LA PRECIOSA - SAN ROQUE	ORDEN DE SERVICIO	266/2012	PACIFIC RUBIALES	$ 56.036.000,00	$ 56.036.000,00	100,00%
MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL HOGAR AGRUPADO (LUZ Y VIDA), PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	006/2012	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 104.525.588,00	$ 104.525.588,00	100,00%
Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la CONSTRUCCION DE REFORZAMIENTO DE MURO EXISTENTE Y PROTECCION DEL CAUCE SOBRE EL RIO FRIO PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES SOBRE LA VEREDA EL HOYO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	006/2011	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 18.317.757,00	$ 18.317.757,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
PAVIMENTACION DE LA CALLE CUARTA ENTRE CARRERAS TERCERA Y CUARTA ; Y DE LA CARRERA SEXTA ENTRE CALLES CUARTA Y QUINTA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	044/2012	ASPROMA	FECHA DE INICIO: 11/05/2012	FECHA DE TERMINACIÓN: 04/06/2012	DURACIÓN: 0,80 MESES

AÑO 2013						
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**	**CONTRATO No.**	**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR NETO GEOVANNY ORTIZ**	**% PARTICIPACION**
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS EL SALERO PARTE ALTA Y BAJA, LA HONDA, LA TENERIA, FATIMA Y PIRITAMA, LAS GUAMAS, ESPERANZA - ESPERANCITA - CLAVELLINOS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	001/2013	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	$ 100.450.799,00	$ 100.450.799,00	100,00%
CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ACUEDUCTO CALLE 14 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	004/2013	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 189.496.844,00	$ 189.496.844,00	100,00%
MANTENIMIENTO Y ADECUACION LINEA DE CONDUCCIÓN ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	004/2013	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 97.903.207,00	$ 97.903.207,00	100,00%

CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 14 DESDE LA CARRERA 9 HASTA EL CAÑO EL TUN TUN, DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ABREGO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	009/2013	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 96.165.944,00	$ 96.165.944,00	100,00%
CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 14 ENTRE CARRERAS 6, 7 Y 8 DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	005/2013	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 303.001.000,00	$ 272.700.900,00	90,00% - U.T. VIAS URBANAS ABREGO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS TERCIARIAS LA MESA MESARRICA, TENERIA - ARATOQUE - CORRALVIEJO, REVENTON - AGUADAS, CLAVELLINOS - ESPERANCITA EN EL MUNICIPIO DE LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	010/2012	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	$ 115.488.096,00	$ 115.488.096,00	100,00%
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA DE LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN ETAPA I DE LA PLAZA DE MERCADO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR	CONTRATO DE CONSULTORIA	066/2013	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR	$ 28.640.664,00	$ 28.640.664,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
REHABILITACION Y REPARCHEO DE LAS VIAS URBANAS POR DONDE PASA EL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA		EDWIN TRIGOS	FECHA DE INICIO: 18/03/2013	FECHA DE TERMINACIÓN: 17/09/2013	DURACIÓN: 6,0 MESES

AÑO 2014						
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**	**CONTRATO No.**	**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR NETO GEOVANNY ORTIZ**	**% PARTICIPACION**
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 14 ENTRE LA NOMENCLATURA 7-86 HASTA LA 8-10 DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ÁBREGO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	016/2013	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 95.799.952,43	$ 95.799.952,43	100,00%
ADECUACION PUENTE RIO ALGODONAL VEREDA SAN MIGUEL LA TEJA MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	020/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 9.822.828,64	$ 9.822.828,64	100,00%
REPARACIONES LOCATIVAS PALACIO MUNICIPAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	026/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 17.188.644,47	$ 17.188.644,47	100,00%
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	025/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 17.130.404,90	$ 17.130.404,90	100,00%
MANTENIMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	024/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 17.177.157,91	$ 17.177.157,91	100,00%
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEJORAMIENTO ZONAS PEATONALES PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA NORTE DE SANTANDER - ETAPA II	CONTRATO DE CONSULTORIA	008/2013	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	$ 7.271.636,00	$ 7.271.636,00	100,00%

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION OBRAS DE PAVIMENTACION EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL TARRA, EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	037/2014	MUNICIPIO DE HACARÍ	$ 23.365.079,00	$ 23.365.079,00	100,00%
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE POZOS Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO DEL LIBANO MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	066/2013	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR	$ 16.933.284,00	$ 16.933.284,00	100,00%
INSTALACION Y CONEXIÓN DE TUBERIA SANITARIA NOVAFORT EN DOCE (12") PULGADAS PARA CAIDA DE AGUAS RESIDUALES EN LA PTAR DEL CORREGIMIENTO EL LIBANO MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR	$ 10.303.670,00	$ 10.303.670,00	100,00%
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION AULA MULTIPLE PARA LA PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE LA PLAYA NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE CONSULTORIA	002/2014	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	100,00%
CONSTRUCCION CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA C.I.C. DEL MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER)	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	028/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 1.369.625.660,00	$ 410.887.698,00	30,00%
CONTRATAR LAS OBRAS DE CONTENCION Y SEGURIDAD PARA LA PISTA RECREATIVA DE PATINAJE DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	162/2014	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	$ 137.853.143,00	$ 137.853.143,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ACUEDUCTO, PAVIMENTO RIGIDO Y ZONAS PEATONALES EN LA CARRERA 7 ENTRE LA AVENIDA LA PIÑUELA Y LA CALLE 6B Y ENTRE LAS CALLES 10 Y 15 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	018/2014	CONSORCIO LA ESTRELLA	FECHA DE INICIO: 17/02/2014	FECHA DE TERMINACIÓN: 16/09/2014	DURACIÓN: 7,0 MESES

AÑO 2015						
OBJETO	**TIPO DE CONTRATO**	**CONTRATO No.**	**CONTRATANTE**	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR NETO GEOVANNY ORTIZ**	**% PARTICIPACION**
CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE ABREGO, N. DE S.	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	027/2014	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 469.977.228,00	$ 469.977.228,00	100,00%
CONSTRUCCION CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA C.I.C. DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA (NORTE DE SANTANDER)	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	027/2014	MUNICIPIO DE LA PLAYA	$ 1.332.649.450,00	$ 399.794.835,00	32,00%
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE ZONAS PEATONALES PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER – ETAPA III	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	002/2015	MUNICIPIO DE LA PLAYA	$ 7.240.000,00	$ 7.240.000,00	100,00%

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION OBRAS DE PAVIMENTACION Y ZONAS PEATONALES DE LA CALLE 25 DE NOVIEMBRE EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE ASPASICA DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	005/2015	MUNICIPIO DE LA PLAYA	$ 12.277.210,00	$ 12.277.210,00	100,00%
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION PUENTE MOGOTES EN LA VEREDA ROSA BLANCA DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER DE SANTANDER	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	006/2015	MUNICIPIO DE LA PLAYA	$ 15.800.000,00	$ 15.800.000,00	100,00%
CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES TORRE DE CONTROL EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	ORDEN DE TRABAJO	15000037 OT	AERONAUTICA CIVIL	$ 62.737.679,00	$ 62.737.679,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
PAVIMENTACION DE CALLES URBANAS, EJECUCION COMUNIDAD GOBIERNO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	140307	ASPROMA	FECHA DE INICIO: 03/01/2015	FECHA DE TERMINACIÓN: 08/07/2015	DURACIÓN: 6,0 MESES
PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO CALLES URBANAS, BARRIOS TARRITA Y PRIMERO DE ENERO, MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA		ASPROMA	FECHA DE INICIO: 30/09/2015	FECHA DE TERMINACIÓN: 22/11/2015	DURACIÓN: 1,7 MESES
CONSTRUCCION OBRAS DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO Y MEJORAMIENTO DE ZONAS PEATONALES EN DIVERSAS VIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	710/2015	JAVIER PEREZ PARADA	FECHA DE INICIO: 07/10/2015	FECHA DE TERMINACIÓN: 07/12/2015	DURACIÓN 2,0 MESES

AÑO 2016						
REMODELACION Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANISMO E ILUMINACION EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	007/2015	MUNICIPIO DE BOSCONIA	$ 1.295.835.290,00	$ 1.295.835.290,00	100,00%
PRESTAR LOS SERVICIO PROFESIONALES COMO DIRECTOR DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y DEL POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENNTO DE CAPITANLARGO DEL MUNICIPIO DE ABREGO N. DE S.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	061/2016	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 14.277.000,00	$ 14.277.000,00	100,00%
CONSTRUCCION PARQUE PARA LA PRIMERA INFANCIA VIRGEN DE LA INMACULADA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	006/2016	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 221.541.419,00	$ 221.541.419,00	100,00%
CONSTRUCCION DE RESERVORIO PARA ESTACION PISCICOLA SEDE EL ALGODONAL - FASE I	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	025/2016	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	$ 199.996.949,00	$ 199.996.949,00	100,00%
CONSTRUCCIÓN VIA ALTERNA SEDE EL ALGODONAL DE LA UFPS OCAÑA FASE II	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	027/2016	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 199.995.835,48	$ 199.995.835,48	100,00%

			OCAÑA			
DIRECTOR DE OBRA						
CONSTRUCCION VIA ALTERNA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA FASE I	DIRECTOR DE OBRA	023/2016	FABIO BAYONA	FECHA DE INICIO: 27/09/2016	FECHA DE TERMINACIÓN: 27/10/2016	DURACIÓN: 1,0 MESES
CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS BARRIO VILLA CELMIRA Y BELLO VALLE DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	005/2016	NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO	FECHA DE INICIO: 01/11/2016	FECHA DE TERMINACIÓN:01/ 01/2017	DURACIÓN:2,0 MESES

AÑO 2017						
CONSTRUCCION PROYECTO PISCICOLA - FASE II	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	009/2017	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	$ 273.459.319,97	$ 273.459.319,97	100,00%
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CULEBRITA A LA VEREDA PARAMILLO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	004/2017	MUNICIPIO DE GONZALEZ	$ 125.773.591,00	$ 125.773.591,00	100,00%
CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO VIAS URBANAS, MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	0417 DE 2017	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	$ 1.064.257.846,00	$ 106.425.784,60	10,00%
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	ORDEN DE TRABAJO	17000379H 4	AERONAUTICA CIVIL	$ 49.954.596,00	$ 49.954.596,00	100,00%
CONSTRUCCION OBRAS DE CONTROL DE TALUDES PISTA, SECTOR CABECERA 01, EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	ORDEN DE TRABAJO	17001437H 4 DE 2017	AERONAUTICA CIVIL	$ 269.895.498,00		
REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 16 Y 17, CARRERA 1A ENTRE CALLES 17 Y 18, CALLE 17 ENTRE CARRERAS 1 Y 1A BARRIO PABLO SEXTO, CARRERA 10 ENTRE CALLES 14 Y 18A BARRIO SAN ANTONIO Y LA INMACULADA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	001 DE 2017	MUNICIPIO DE ABREGO	$ 973.711.852,00	$ 97.371.185,20	10,00%
DIRECTOR DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CULEBRITA A LA VEREDA PARAMILLO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIRECTOR DE OBRA	004/2017	GEOVANNY ORTIZ PEREZ	FECHA DE INICIO: 26/09/2017	FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2017	DURACIÓN: 0.25 AÑOS

AÑO 2018						
MEJORAMIENTO VIA DE ACCESO ESTACION AERONAUTICA CERRO DE JURIDICCIONES DEL MUNICIPIO DE ABREGO	ORDEN DE TRABAJO	18000571H 4	AERONAUTICA CIVIL	$ 330.000.000,00	$ 33.000.000,00	10,00%
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	ORDEN DE TRABAJO	18000651H 4	AERONAUTICA CIVIL	$ 148.893.147,59	$ 37.223.286,90	25,00%
CONSTRUCCION DE LA GLORIETA PARQUE BOLIVAR Y CONSTRUCCION DEL APRQUE YO AMO A ABREGO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	01403 DE 2018	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	$ 376.477.878,00	$ 56.471.681,70	15,00%

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (PLACAHUELLA, BOXCULVER, ALCANTARILLAS Y QUIEBRAPATAS) EN EL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 DE 2018	MUNICIPIO DE GONZALEZ	$ 159.597.068,00	$ 159.597.068,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO ESTACION AERONAUTICA CERRO DE JURIDICCIONES MUNICIPIO DE ABREGO	DIRECTOR DE OBRA	18000571H 4	UT JURIDICCIONES 2018	FECHA DE INICIO: 05/06/2018	FECHA DE TERMINACIÓN: 06/08/2018	DURACIÓN: 0.17 AÑOS

AÑO 2019						
SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA FORTALECER LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	062 DE 2019	MUNICIPIO DE PELAYA	$ 278.195.270,55	$ 278.195.270,55	100,00%
REALIZAR MANTENIMIENTO A LA VIA DE ACCESO QUE CONDUCE A LA ESTACION CERRO DE JURIDICCIONES, MUNICIPIO DE ABREGO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	19001117H 4 DE 2019	AERONAUTICA CIVIL	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00	100,00%
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA HACIA LA VEREDA COTORRERAS Y SECTOR PEDREGAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACAHUELLA EN EL MUNICIPIO DE GONZALEZ - CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	006 DE 2019	MUNICIPIO DE GONZALEZ	$ 214.913.454,00	$ 214.913.454,00	100,00%
DIRECTOR DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (PLACAHUELLA, BOXCULVER, ALCANTARILLAS Y QUIEBRAPATAS) EN EL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIRECTOR DE OBRA	003 DE 2018	GEOVANNY ORTIZ PEREZ	FECHA DE INICIO: 03/12/2018	FECHA DE TERMINACIÓN: 02/03/2019	DURACIÓN: 0.24 AÑOS

AÑO 2020						
REMODELACION Y EXPANSION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL BARRIO CRSITO REY, VIA QUE CONDUCE AL COLEGIO, VIA HACIA EL COMPLEJO DEPORTIVO, CALLE SAN LUIS Y VIA DE ACCESO PRINCIPAL AL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	001 DE 2020	MUNICIPIO DE GONZALEZ	$ 188.020.280,00	$ 188.020.280,00	100,00%
PAVIMENTACION VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	01757 DE 2018	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	$ 3.080.195.622,00	$ 215.613.693,54	7,00%
CONSTRUCCIÓN DE LA FASE CUATRO DEL EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UFPS OCAÑA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	003 de 2020	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	$ 1.027.487.864,00	$ 924.739.077,60	90,00%
DIRECTOR DE OBRA						
PAVIMENTACION VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	01757 DE 2018	UT PAVIMENTOS OCAÑA 2018	FECHA DE INICIO: 13/05/2019	FECHA DE TERMINACIÓN: 26/06/2020	DURACIÓN: 1.12 AÑOS
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CRAMEN - OTARE DEL K0+000 AL K3+000	DIRECTOR DE OBRA	02373 DE 2019	UT VIAL EL CARMEN	FECHA DE INICIO: 03/03/2020	FECHA DE TERMINACIÓN: 22/03/2021	DURACIÓN: 1.05 AÑOS

Oficina: Carrera 34 No. 1ª -40 Urb. Miradores de la colina Torre 4 Apto. 501, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5624242
guala10@gmail.com

AÑO 2021						
DIRECTOR DE OBRA						
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CARMEN - GUAMALITO A TRAVES DE CONSTRUCCION DE PLACAHUELLA, MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y EXPANSION DEL ALUMBRADO PUBLICO SOBRE EL ACCESO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DIRECTOR DE OBRA	LP 001 DE 2021	CONSORCIO MEJORAMIENTO EL CARMEN GUAMALITO	FECHA DE INICIO: 08/11/2021	FECHA DE TERMINACIÓN: 01/07/2022	DURACIÓN: 0.64 AÑOS

REFERENCIAS PERSONALES Y LABORALES

Nombre: *Fernando Gaona Sánchez*
Ocupación: *Ex Concejal del Municipio de Ocaña*
Teléfono: *315 326 3884*
Ciudad: *Ocaña (N. de S.)*

Nombre: *Wilmar Arévalo Sánchez*
Ocupación: *Ex - Alcalde Municipal de Abrego*
Teléfono: *317 383 1365*
Ciudad: *Abrego (N. de S.)*

Nombre: *Camilo Ernesto Jácome Navarro*
Ocupación: *Ingeniero Civil*
Teléfono: *310 334 0773*
Ciudad: *Ocaña (N. de S.)*

Nombre: *Javier Pérez Parada.*
Ocupación: *Ingeniero Civil*
Teléfono: *316 525 4686*
Ciudad: *Ocaña (N. de S.)*



Ingeniero Civil ***GEOVANNY ORTIZ PÉREZ***

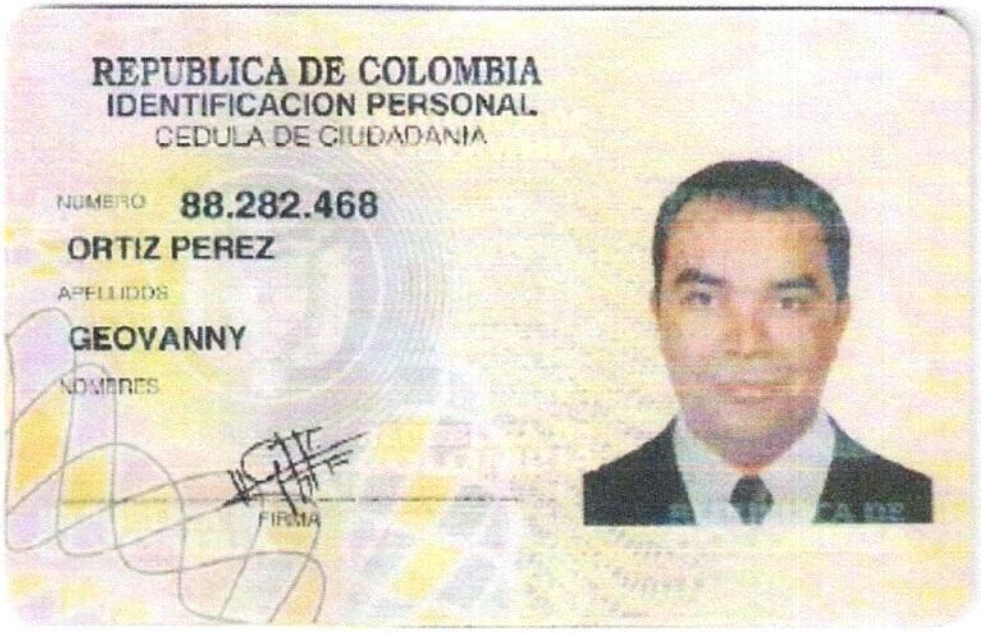
MATRICULA PROFESIONAL
No. 54202092895NTS


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 54202092895NTS
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/07/2002
APELLIDOS
ORTIZ PEREZ
NOMBRES
GEOVANNY
C.C. 88282468
UNIVERSIDAD
FCO. DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Oficina: Calle 11 No 10-25, Edificio Cañaveral, Apartamento 201, Ocaña, Norte de Santander
Celular: 311 281 7592 Teléfono: (097) 5694395 Telefax: (097) 55697327
guala10@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.282.468

ORTIZ PEREZ

APELLIDOS

GEOVANNY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1976

ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-DIC-1994 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1275000-00217478-M-0088282468-20100223 0021210536A 1 30733852

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4204945

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 88279519, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-106087 desde el 18 de Marzo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TARJETA PROFESIONAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA No 54202106087NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/03/2004
ORTIZ SOTO
NADIN ANTONIO
C.C. 88279519
UNIVERSIDAD FRANCISCO
PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSTRUORTIZ

PROCEDIMIENTO PRESTACION DEL SERVICIO

"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA EL EDIFICIO DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE EN LA SEDE EL ALGODONAL DE LAUNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA"

OCAÑA 2025

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.
Calle 27 No. 7-50 Piso 2 barrio Promesa de Dios, Ocaña N.S.
construortiz22@gmail.com
311 281 75 92

CONSTRUORTIZ

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 4
4. REFERENCIA NORMATIVA 4
5. TERMINOS Y DEFINICIONES 4
6. PLANEACION 5
7. DESCRIPCION DE LA PLANEACION 6
8. PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL CONTRATO 6
9. SELECCIÓN DEL RECURSO HUMANO 6
10. SELECCIÓN DE PROVEEDORES 6
    10.1. Documentos de referencia 6
11. CONTROLES DE LOS PROCESOS 7
12. PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 7
13. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD 7
14. ENVIAR AL CLIENTE 8
15. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 8
16. EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
    16.1. PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO 8
17. ASIGNACIÓN DE RECURSOS 9
    17.1. Recursos Humanos 9
    17.2. Recursos Materiales 9
18. PROCESOS RELACIONADOS CON EL CLIENTE 10
    18.1. INTERRELACIÓN CON EL CLIENTE 10
    18.2. DURANTE LA PROPUESTA Y LA CONTRATACIÓN 10
    18.3. DURANTE LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. 10
    18.4. MERCADEO 11
    18.5. COMPRAS 11
19. PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO 11

19.1. INSTRUCTIVOS, INSPECCION DE OBRAS Y CONTROL DE LA PROPIEDAD DEL CLIENTE 12

20. CONTROL DE CALIDAD EN LAS OBRAS 12
20.1. CONTROL DIARIO DEL ESTADO DE LA OBRA 12
20.2. CONTROL PERIÓDICO DEL ESTADO DE LA OBRA: 13
20.3. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD 13
20.4. CONTROL DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN 14
20.5. CONTROL DE PROCESOS SUBCONTRATADOS 14
21. EJECUCION DEL PROYECTO 15
21.1. VERIFICACIÓN DE TÉRMINOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ÁREA DEL PROYECTO 15
21.2. ACTA DE INICIO 15
21.3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD 15
21.4. ELABORACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y PDT DEL PROYECTO 16
21.5. ASIGNACIÓN DE RECURSOS 16
21.6. EJECUCIÓN DEL CONTRATO 16
21.7. SEGUIMIENTO ENSAYO Y ENTREGA DEL SERVICIO 16
21.8. ENTREGA PARCIAL O FINAL 17
21.9. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 17
21.10. GERENCIA DE PROYECTOS 17
22. INSPECCION, ENSAYO Y ENTREGA DEL PROYECTO 18
22.1. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO EN RECEPCIÓN 18
22.2. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO EN PROCESO 18
22.3. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO FINAL 19
22.4. ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 19
23. CONTROL DE LOS EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYO 19
23.1. SELECCIÓN DE LOS LABORATORIOS 19
23.2. SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN O DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS . 19
REALIZACIÓN DE ENSAYO 20

CONSTRUORTIZ

INTRODUCCION

La Empresa, para la prestación de servicios posee un procedimiento genérico el cual se describe a continuación y se aplicará de manera conjunta con la norma técnica adecuada a las diferentes actividades constructivas en que se incurran. Uno de los factores importantes de los SGC, es la satisfacción del cliente, para esto se debe realizar un estricto seguimiento a nuestro desempeño en los aspectos que el cliente y las normas aplicables para las diferentes actividades lo requieren.

OBJETIVO

El Plan de Calidad, aplicara para todas las obras que se lleven a cabo por la empresa. Definir los parámetros y controles necesarios para la ejecución de los Contratos que han sido adjudicados a la empresa. Definir la Metodología necesaria para realizar el seguimiento y ensayo en recepción, en la ejecución de la obra y en la entrega final.

ALCANCE

Aplica para todas las obras en que participe la empresa. En caso de que se decida participar de manera conjunta con otra empresa que maneje también su propio SGC, se definirá en el plan de calidad de dicha obra cuál de los SGC se utilizara o si se van a utilizar los dos simultáneamente.

REFERENCIA NORMATIVA:

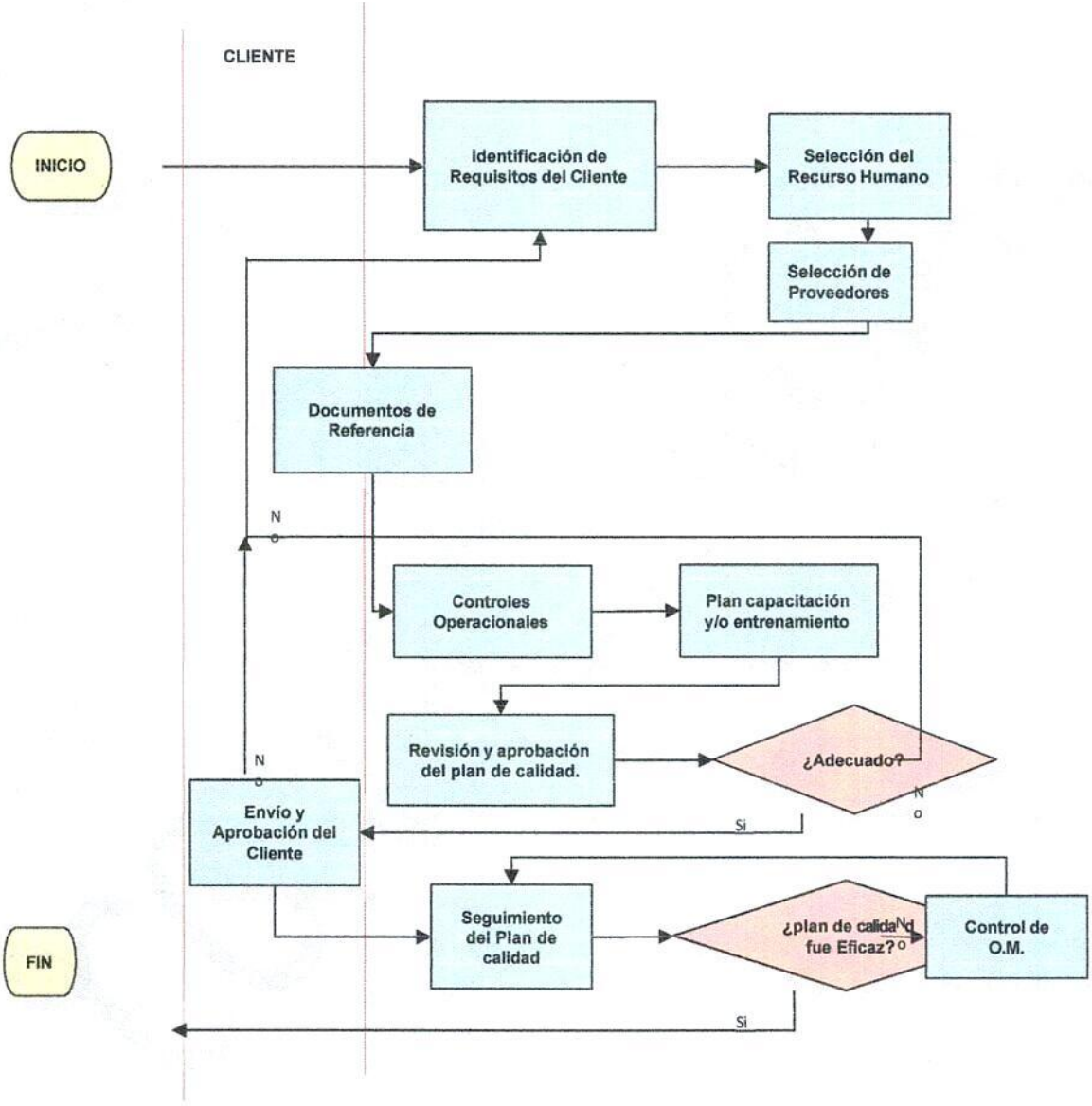
NTC-ISO 9001:20015 Sistema de gestión de calidad – Requisitos

- Términos de referencia
- Contrato

TERMINOS Y DEFINICIONES

Plan de calidad: documento que enuncia las practicas específicas de calidad, los recursos y las secuencias de las actividades correspondientes a un contrato en particular

PLANEACION



1. DESCRIPCION DE LA PLANEACION

El comité de gerencia realiza una reunión previa a la realización del contrato para definir los requerimientos de este

2. PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para la planificación general de las actividades del proyecto se podrán utilizar PDT de programación convocada por comité de gerencia.

- El contrato
- Términos de referencia
- Especificaciones
- Normatividad aplicable

3. SELECCIÓN DEL RECURSO HUMANO

El Gerente Técnico revisará los requisitos de recurso humano y seguirá para este requerimiento lo definido en Instructivo para el talento humano. Esta información quedara definida en Plan de calidad

4. SELECCIÓN DE PROVEEDORES

El Gerente Técnico revisará los requisitos de proveedores y seguirá para este requerimiento lo definido en Instructivo compras. Esta información quedara definida en el Plan de calidad.

4.1. Documentos de referencia

Entre la documentación requerida para el plan de calidad se encuentra (cuando aplique):

- El contrato
- Términos de referencia
- Especificaciones técnicas

- Planos Estudios técnicos y memorias de cálculos
- Normatividad aplicable
- Documentos del SGC aplicables
- Formatos del SGC aplicables

Estos documentos quedarán definidos entre el Gerente Técnico y el cliente y serán citados en el Plan de calidad.

5. CONTROLES DE LOS PROCESOS

Para el control de los procesos de las actividades críticas se realizarán instructivos, ensayos del producto o servicio que estos requieran o que el cliente solicite y se establecerán los diferentes controles que requiera la obra en el plan de calidad

Para ello se tendrán en cuenta:

- Términos de referencia
- Especificaciones técnicas
- Normatividad aplicable
- Instructivos

6. PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Para ello se tendrán en cuenta las disposiciones definidas en Instructivo para el talento humano y en el Plan de calidad, y quedarán registradas en formatos de asistencia, inspecciones etc.

7. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

El Ingeniero Residente y el Coordinador de Calidad revisaran el plan realizado y será aprobado por el Gerente o Director de Obra.

En caso de que el plan de calidad no sea adecuado se procederá a revisar

toda la planeación anterior partiendo del ítem dos de este procedimiento.

1. ENVIAR AL CLIENTE

El plan de calidad es enviado al cliente solo si este lo solicita, sino queda a opción de la empresa hacer entrega o no de este documento.

Si el plan de calidad es solicitado y enviado al cliente este debe ser aprobado antes de su aplicación.

En caso de que el cliente no apruebe el plan de calidad se procederá a revisar toda la planeación anterior partiendo del ítem dos de este procedimiento

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

Se realiza mediante el Reporte diario de obra, ensayos realizados al producto, inspecciones en obra, etc.

En caso de desviación del plan de calidad (es decir, que el plan de calidad no fue eficaz) se deja evidencia en el reporte diario de obra o en el formato de oportunidades de mejora, para lo cual se actualizara el Plan de calidad. También se puede registrar en el Registro de OM.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1. PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

La empresa ha desarrollado y planificado los procesos necesarios para la realización del producto, los cuales son coherentes con los requisitos del SGC y del cliente, esto se encuentra documentado en el procedimiento prestación de servicios en donde se

describe la información básica del proyecto y se comienza la planificación de

los trabajos mediante un análisis de:

- Recursos necesarios y logística requerida para el desarrollo del proyecto.
- Revisar la existencia de todos los diseños y estudios necesarios (estudios de suelos, planos arquitectónicos, cálculos estructurados, diseño eléctrico, hidráulico y sanitario, instalaciones especiales, etc.)
- Estudiar el área del proyecto para determinar la aplicación accesos, características físicas y ecológicos disponibilidad para zona de almacenamiento de materiales y ubicación de instalaciones provisionales.
- Elaborar cuando así se requiere o el gerente lo considere necesario el presupuesto la programación y el flujo de inversión de la obra en caso de existir este proceso a su revisión o corrección.

8. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

8.1. Recursos Humanos

El recurso humano se selecciona y contratan de acuerdo el instructivo de talento humano, establecido en el procedimiento de Gestión de los recursos y de acuerdo con la necesidad de personal establecido en el plan de calidad de la prestación de servicio.

8.2. Recursos Materiales

Los recursos materiales se adquieren y contratan de acuerdo el instructivo de compras, establecido en el procedimiento de Gestión de los recursos esta consecución se hace dé acuerdo con el programa de obra y debe cumplir lo estipulado en el plan de calidad para cada contrato

1. PROCESOS RELACIONADOS CON EL CLIENTE

1.1. INTERRELACIÓN CON EL CLIENTE

El sostener una buena relación con el cliente es fundamental para la prestación normal de servicios, la consecución de futuros contratos y la permanencia del mercado.
Como política de la gerencia la atención al cliente requiere una respuesta oportuna de todo el personal de la empresa solucionando los justos reclamos dentro de las expectativas normales del contrato y con la mayor diligencia.

Para el cumplimiento de sus requisitos se estudiarán las especificaciones técnicas antes de iniciar las labores y en caso de que la organización no esté de acuerdo con los requisitos establecidos en la especificación técnica ya sea por costos o incapacidad para cumplirlos se realizará una reunión con el cliente donde se aclararán todos los puntos con el fin de llegar a un acuerdo para darle cumplimiento a los requisitos del cliente y lograr la satisfacción del mismo.

La evidencia del acuerdo con el cliente quedará reportada en el formato acta de reunión la comunicación con el cliente se llevará a cabo mediante las reuniones mencionadas o por contacto telefónico o correspondencia cuando no fuere posible llevar a cabo las reuniones.

1.2. DURANTE LA PROPUESTA Y LA CONTRATACIÓN.

Todas las comunicaciones dentro de la empresa y el futuro cliente, bien sea para la aclaración de las propuestas, las negaciones económicas y técnicas son responsabilidad del gerente y/o representante legal de la empresa. En caso de que se necesiten aclarar los términos de referencia o aclarar algún aspecto de la propuesta se dejará evidencia de esto mediante actas de reunión.

1.3. DURANTE LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.

La representación de la empresa para asuntos legales y contractuales corresponde al gerente y/o representante legal de la empresa, estos asuntos se tratan a través de

correspondencia, reuniones en las cuales se deja evidencia en el formato acta de reunión y las decisiones siempre deben estar documentadas por escrito.

La representación de la empresa para asuntos Técnicos y Logísticos de las obras corresponde al residente de obra.

Estos asuntos se tratan por reuniones o por correspondencia la frecuencia y modo se pactan con el cliente durante la etapa de contratación ya sean verbales o escritas.
En caso de que existan diferencias entre el cliente y la empresa, se reunirán las dos partes: el residente de obra (quien es la representación de la empresa en la obra) y el cliente. Se dejará evidencia de la reunión en el formato acta de reunión y/o en el reporte diario de obra.

La representación en asuntos económicos de seguro y recursos humanos corresponde al gerente y/o representante legal.

En caso de una queja o reclamo del cliente esta será resuelta según las indicaciones entregada por el cliente y se tomará una oportunidad de mejora de acuerdo al procedimiento de medición análisis y mejora

8.3. MERCADEO

La empresa considera fundamental este procedimiento para su supervivencia en el mercado y al hacer parte de la línea de valor lo ha documentado en el Procedimiento Comercial

8.4. COMPRAS

Con la importancia del procedimiento de compras para los diferentes

proyectos se le da un tratamiento especial de acuerdo con Instructivo compras

9. PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO

9.1. INSTRUCTIVOS, INSPECCION DE OBRAS Y CONTROL DE LA PROPIEDAD DEL CLIENTE

En los instructivos de prestación de servicio, se discriminan paso a paso los puntos para llevar a cabo una actividad específica en cada proceso para garantizar la calidad en la ejecución del mismo.

El ingeniero residente y/o Coordinador Calidad elaborarán los instructivos suficientes para llevar a cabo las actividades críticas de la obra.

Estos instructivos deben tener una redacción tal que los encargados de utilizarlos puedan entenderlos.

La elaboración de los mismos estará de acuerdo con los requisitos del cliente establecidos en las especificaciones técnicas.

El residente de la obra verificará la calidad de las actividades criticas desarrolladas, en el Inspección de obras, este a su criterio determinará cuales son las actividades que pueden afectar la calidad de la obra e inspeccionará periódicamente los parámetros de la actividad que deben estar controlados para que el producto salga conforme a las especificaciones del cliente, estas inspecciones periódicas son el método utilizado por la empresa para la validación interna del producto. Para la validación externa se realizarán pruebas o ensayos con equipos debidamente calibrados.

La propiedad del cliente será controlada por medio de Control de la propiedad del cliente en el cual se registrarán los productos o materiales suministrados por el cliente con la fecha de entrega y la firma del cliente, el sitio donde serán almacenados y la disposición final de los productos. Además de esto se demarcarán las áreas donde sean almacenados los productos y se restringirá el acceso de personal no autorizado

10. CONTROL DE CALIDAD EN LAS OBRAS

10.1. CONTROL DIARIO DEL ESTADO DE LA OBRA

El ingeniero residente inspecciona diariamente los frentes de trabajo, analizando las novedades de avance y recursos de la obra.

El ingeniero residente y/o director de obra, diligencian el formato reporte diario de obra (en algunos casos aplicará el libro llamado bitácora) y podrá ser usado la bitácora de obra, Con el propósito de registrar detalladamente todos los ítems involucrados en la ejecución de la obra en el transcurso del día.

Adicionalmente controlando la ejecución de los procesos y ordenando que se realicen las inspecciones y ensayos establecidos para cada uno de ellos, coordinar la inspección y las pruebas de laboratorio, aceptando o rechazando las obras edificadas y los procesos constructivos por medio de los resultados de los ensayos al producto realizados.

En caso de modificación de los términos contractuales se dejará evidencia en el reporte diario de obra o en un acta de modificación de términos contractuales, dicha modificación se hará previo acuerdo y firma entre las partes autorizadas para realizar dichas modificaciones.

10.2. CONTROL PERIÓDICO DEL ESTADO DE LA OBRA:

El ingeniero residente realiza los controles de obra en los periodos establecidos para cada contrato. Los controles son.

- ✓ La programación de Obra
- ✓ Las actas de obra ejecutada
- ✓ La liquidación de obras ejecutadas por subcontratistas

Esta información puede ser registrada con la utilización de un software apropiado o de forma escrita, con el propósito de comparar cantidades de actividades programadas, esta información se registra en el informe de gestión periódico.

10.3. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD:

La identificación y Trazabilidad que se realiza para los insumos que intervienen en la ejecución de las actividades del contrato corresponde a la descripción del producto y a su proveedor, registrándose esta información en el formato reporte diario de obra.

La trazabilidad general del proyecto se llevará en el formato reporte diario de obra apoyada de los instructivos para llevar a cabo las actividades de la obra.

la identificación de las obras se realizará a través de su código interno y las demarcaciones de áreas de trabajo, productos terminados y materiales utilizados.
La identificación y trazabilidad de cada obra se encuentra establecida en los planes de calidad.
La demarcación de las áreas será la herramienta fundamental para la preservación del producto, la forma clara como será preservado el producto se podrá evidenciar en los planes de calidad de cada obra, debido a que las obras son diferentes y las formas de preservarlo pueden variar.

El formato de criterio de almacenamiento define los controles para la preservación de los materiales de las obras.

10.4. CONTROL DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Se solicitarán por lo menos una carta de experiencia para el personal que opere la maquinaria o los equipos alquilados. En los contratos se dejará claro la responsabilidad que tendrá el arrendador en cuanto al mantenimiento y disponibilidad del equipo y/o maquinaria.

Para otro tipo de servicios subcontratados para la ejecución de ítems de las obras se realizará un contrato con el proveedor en el cual se establecerán todas las condiciones requeridas establecidas por el cliente al cual la empresa le está prestando el servicio y se establecerá la competencia requerida que el proveedor debe tener para ser subcontratado.

10.5. CONTROL DE PROCESOS SUBCONTRATADOS

- **Para el alquiler de vehículos, equipo y/o maquinaria.**

Se solicitarán las hojas de vida y/o afiliaciones a seguridad social del personal que operen la maquinaria o los equipos alquilados, además de la evidencia de sus respectivas revisiones técnico mecánicas.

- **Para servicios de medición y ensayo.**

Se solicitarán los certificados de calibración de los equipos de medición y/o ensayo con su respectiva trazabilidad del patrón utilizado con la superintendencia de industria y comercio. Para este tipo de servicios no se realizará contrato con el proveedor

NOTA: En caso de que se requiera subcontratar otro tipo de proceso se dejara evidencia del mismo en los respectivos planes de calidad de obra.

11. EJECUCION DEL PROYECTO

11.1. VERIFICACIÓN DE TÉRMINOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ÁREA DEL PROYECTO

Previamente el cliente y el Gerente Técnico realizan una visita a campo y se verifican los documentos técnicos del proyecto y en caso de que estos no estén conformes a la realidad del proyecto se le comunica al cliente y se deja evidencia de los acuerdos en Aactas de reunión.

11.2. ACTA DE INICIO

Una vez las partes estén de acuerdo se procede a firmar el contrato y dar inicio al proyecto.

11.3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

En el plan de calidad se especifica la forma como se ejecutará el proyecto, los diseños aplicables y los controles que serán utilizados de acuerdo a los requisitos del cliente y los legales y técnicos aplicables.

11.4. ELABORACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y PDT DEL PROYECTO

Se realiza el PDT del proyecto ajustado al plazo establecido por el cliente y se realizan los instructivos de las actividades críticas del proyecto para aplicarlos en la ejecución de la obra. Este es manejado por el Ingeniero Residente y/o el Coordinador de Calidad.

11.5. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Se asignan los recursos necesarios, personal, materiales, equipo, maquinaria, instalaciones provisionales y demás recursos necesarios para la iniciación del proyecto. Los materiales se solicitan por medio de Solicitud de Materiales y/o Servicios en Obra.

11.6. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En el plan de calidad e instructivos del proyecto se especifica la forma como se ejecutará el proyecto y los controles que serán utilizados.

En el plan de calidad se establecen los controles para llevar a cabo los

diseños del proyecto.

El avance en la ejecución quedara registrado en Reporte diario de obra, diseño y/o programaciones, Acta de Reunión.

11.7. SEGUIMIENTO ENSAYO Y ENTREGA DEL SERVICIO

El seguimiento en proceso y en la entrega al proyecto se realiza mediante el reporte diario de obra, el plan de inspección y ensayo y/o Plan de Calidad del Proyecto. El responsable de mantener estos registros será el Ingeniero Residente y/o Coordinador Calidad.

En caso de que no se cumplan todos los requisitos del cliente de las especificaciones técnicas se tomará una oportunidad de mejora para corregir las inconformidades de la obra. Esta se registrará en Acciones de mejora

11.8. ENTREGA PARCIAL O FINAL

Será realizada por el Ingeniero Residente y quedará registrada en el Acta de Recibo Parcial y/o Final.

11.9. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Estará a cargo del Ingeniero Residente y el Cliente y quedará registrada en Factura y/o acta de liquidación.

11.10. GERENCIA DE PROYECTOS

La organización ha definido la Gerencia de Proyectos como las actividades realizadas para organizar y administrar los recursos de un contrato, de tal manera que se pueda culminar el trabajo dentro del alcance, el tiempo y costos definidos.

En la Gerencia de Proyectos se tienen controladas las etapas de la siguiente forma:

1. Planeación: Se realiza el plan de calidad, selección tanto el personal como de proveedores, se formalizan las pólizas y se elaboran los diseños y se crean los formatos necesarios para el proyecto.
2. Ejecución: Consiste en la permanente vigilancia al cumplimiento del requisito establecidos por el cliente y por la organización. Se verifica el cumplimiento de funciones y se toman las acciones correctivas o preventivas del caso.
3. Finalización: Finalmente, se realiza una revisión general del proyecto, se ejecutan las reuniones necesarias con el cliente y se firman las actas de entrega o recibo a entera satisfacción.

Esta Gerencia de Proyectos se realiza tanto para los proyectos propios como para terceros.

12. INSPECCION, ENSAYO Y ENTREGA DEL PROYECTO

12.1. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO EN RECEPCIÓN

Antes del inicio del proyecto se realizan las inspecciones o ensayos a que haya lugar, dejándose evidencia en Acta de reunión, o evidencia fotográfica, fílmica o del resultado de los ensayos según sea el caso, comparando estos eventos o datos con los documentos técnicos de soporte del proyecto (planos, especificaciones técnicas, contrato y demás documentos) y en caso de alguna inconsistencia comunicar de inmediato al cliente. De esto se encargará el Ingeniero Residente.

Si la inspección y/o ensayo es conforme, se da inicio al proyecto, registrando esto en el Acta de inicio y el Reporte diario de obra. En caso contrario se le informa al cliente los datos, documentos o recursos que hacen falta para autorizar el inicio de las actividades. De esto se encargará el Ingeniero Residente y/ o Coordinador Calidad.

12.2. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO EN PROCESO

Primero se define las frecuencias y responsables de la realización de las respectivas inspecciones y/o ensayos en el plan de calidad del proyecto. Los aspectos a inspeccionar y/o ensayar pueden ser: el cumplimiento de especificaciones de materiales el cual se realiza en las respectivas órdenes de compra, los parámetros de control del proyecto en los formatos de inspección en obra, el reporte diario de obra o los resultados de los ensayos emitidos por entes externos acreditados.

Esta quedara registrada en Reporte diario de obra, formatos de inspección de obras o Información suministrada por proveedor de ensayos.

En caso de incumplimiento de alguno de los elementos de inspección o ensayo se debe reportar y dar tratamiento como una Oportunidad de mejora y registrarlo en Registro de OM. También puede ser registrado en Reporte diario de obra, o formatos de inspección de obras.

12.3. INSPECCIÓN Y/O ENSAYO FINAL

Antes de realizar la entrega del proyecto primero se realiza una revisión interna para garantizar que se está cumpliendo con lo contratado y posteriormente se notifica al cliente la terminación del trabajo para realizar en conjunto la revisión y aprobación de los mismos. De esto constaran el reporte diario de obra, formatos de inspección de obras o Información suministrada por proveedor de ensayos.

Si la revisión es conforme la obra es entregada al cliente por el Ingeniero Residente y se elabora las respectivas actas de finalización y/o entrega del contrato en caso contrario se da tratamiento a las Oportunidades de mejora presentadas.

12.4. ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Se entrega la obra cuando se haya cumplido lo establecido contractualmente y éste recibida a satisfacción del cliente. De la entrega constará acta de

finalización y/o entrega del contrato

13. CONTROL DE LOS EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYO

13.1. SELECCIÓN DE LOS LABORATORIOS

Se hará siguiendo los parámetros establecidos en el Instructivo compras, y usando la Base de proveedores y la Selección de proveedores.

13.2. SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN O DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS

El Ingeniero Residente solicita los certificados de calibración al proveedor antes de llevar a cabo los ensayos.

Si los equipos son conformes se procede a realizar los ensayos a los que haya lugar, en caso contrario se selecciona otro proveedor que cuente con equipos calibrados y la oportunidad de mejora se registra en aacciones de mejora

13.3. REALIZACIÓN DE ENSAYO

Se hará conforme se explica en el numeral de este documento

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.282.468**

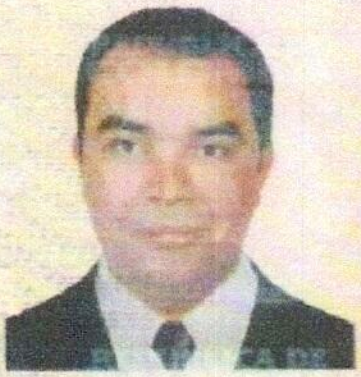
ORTIZ PEREZ

APELLIDOS

GEOVANNY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1976**

ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-DIC-1994 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIEL SANCHEZ TORRES

A-1275000-00217478-M-0088282468-20100223 0021210536A 1 30733852

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:47:24 PM horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **88282468**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ PEREZ GEOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

119

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302441820

PIB
15:48:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GEOVANNY ORTIZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88282468:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2026 03:53:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **88282468** y Nombre: **GEOVANNY ORTIZ PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147087675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

122

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:55:15 horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88282468,** Apellidos y Nombres **ORTIZ PEREZ GEOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA** , con NIT **800163130-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 15:51:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88282468
Código de Verificación	88282468260905155136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

124

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 15:52:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015689254
Código de Verificación	901568925426090515520l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

125

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S
NIT:901568925-4
MATRICULA MERCANTIL:40298
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:22/02/2022
NÚMERO DEL PROPONENTE:728
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:03/11/2023
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:22/02/2022
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:20/01/2022
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:20/01/2042

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ORTIZ PEREZ GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 88282468
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre; por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas; en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 27 7-50
MUNICIPIO: 54498 - OCANA
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
TELEFONO 1: 3112817592
CORREO ELECTRÓNICO: construortiz22@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 27 7-50
MUNICIPIO: 54498 - OCANA
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO: construortiz22@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	11	21	00	SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71	12	11	00	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	16	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	20	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	21	00	SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71	12	22	00	SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	27	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	13	10	00	SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71	13	14	00	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71	14	11	00	SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71	14	12	00	SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71	16	15	00	SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

128

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

129

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$58.024.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$958.480.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$2.512.500,00
PASIVO TOTAL	:	$8.410.400,00
PATRIMONIO	:	$950.069.600,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$66.551.100,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	23,09
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

130

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

Cámara de Comercio de Ocaña

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :767,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL TARRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :257,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA COMITÉ NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :506,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1248,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :731,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1090,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GAMARRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :947,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :269,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :533,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :435,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :184,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :321,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :U.T. VÍAS URBANAS ABREGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :513,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

135

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN ALBERTO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :223,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

136

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :729,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

137

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO C.I.C. ABREGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2223,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :97,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :300,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :290,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :271,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** EXPERIENCIA No.31 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :464,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** EXPERIENCIA No.32 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

142

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIO DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :437,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.33 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL TARRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.34 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.35 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LA PLAYA 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2068,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 32%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.36 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL TARRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :75,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.37 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :370,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.38 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

144

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.39 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :170,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.40 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UT VIAS URBANAS OCAÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1442,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

145

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.41 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL HIDROSANITARIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1319.89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.42 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.43 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOSCONIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1756,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.44 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :192,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.45 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PARQUES ABREGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :481,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** EXPERIENCIA No.46 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL JURIDICCIONES 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :422,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.47 :**

148

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INSTALACIONES AEROPUERTO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :190,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.48 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :COGEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :259,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.49 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :301,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.50 :**

149

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :262,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.51 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PELAYA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :335,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.52 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ

152

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :214,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

***** EXPERIENCIA No.53 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL EDIFICIO CIENCIAS AGRARIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1170,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.54 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :265,32

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:40
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.55 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ACUEDUCTO ASTILLEROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5940,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

154

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** EXPERIENCIA No.56 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTOS OCAÑA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3508,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 7%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.57 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 057
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LA ESTRELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3319,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

155

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.59 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 058
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARÍ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :615,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

156

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** EXPERIENCIA No.59 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GEOVANNY ORTIZ PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :758,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.60 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL SAN CALIXTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1954,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

157

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.61 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 061
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL GONZALEZ 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :352,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.62 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MEJORAMIENTO EL CARMEN GUAMALITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL CARMEN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1103,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

158

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.63 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCIÓN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :425,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.64 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA PELAYA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PELAYA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3948,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.65 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 065
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO P.R.O
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUACHICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6215,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.66 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 066
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :63,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

***** EXPERIENCIA No.67 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOURDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1514,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.68 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :272,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.69 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 069
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1449,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.70 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUCUTILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :730,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.71 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 071
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PUEBLO NUEVO LEON XIII
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA ESPERANZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1168,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.72 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ORU
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIBU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2223,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.73 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 073
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOURDES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :837,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.74 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 074
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HERRAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1256,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.75 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 075
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VIAS TEORAMA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4705,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

164

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.76 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 076
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :991,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.77 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS TERCIARIAS LA ESPERANZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA ESPERANZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1903,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

165

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.78 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 078
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PLUVIAL CHITAGA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHITAGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3592,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.79 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 079
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :98,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

166

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** EXPERIENCIA No.80 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1516,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.81 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.82 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

167

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :70,46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.83 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :124,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.84 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:41
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1408,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.85 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PARQUE CENTRAL CUCUTILLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUCUTILLA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1821,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

169

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:41
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.86 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 086
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIA UFPSO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1288,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.87 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 087
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :911,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.88 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 088

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:41
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PUENTE BRISAS DEL TARRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1100,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.89 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 089
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ACUEDUCTO HERRAN 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3224,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 91%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

171

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** EXPERIENCIA No.90 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 090
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :NADIN ORTIZ SOTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCIÓN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4924,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.91 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:41
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 091
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAL EL CARMEN
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13917,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.92 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 092
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ESPACIO PUBLICO ABREGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1279,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.93 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 093
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS PARA EL PROGRESO 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LABATECA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :560,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.94 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 094
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BOLIVAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2158,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 12%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.95 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 095
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :U.T. VÍAS URBANAS ABREGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :513,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.96 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 096
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UT VIAS URBANAS OCAÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1442,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.97 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 097
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL HIDROSANITARIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ABREGO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1319,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

175

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

***** EXPERIENCIA No.98 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 098
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ACUEDUCTO ASTILLEROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5940,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 17%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

176

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** EXPERIENCIA No.99 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 099
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL SAN CALIXTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1954,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

177

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.100 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MEJORAMIENTO EL CARMEN GUAMALITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL CARMEN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1103,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.101 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTOS OCAÑA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3508,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 92%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

178

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No.102 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL EDIFICIO CIENCIAS AGRARIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1170,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

CERTIFICA:

179

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/04/2024 - 10:25:41
Recibo No. S000203434, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W1znB2EXne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4755 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE OCANA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Melissa Lorena Ávila Arévalo.

MELISSA LORENA AVILA AREVALO
Directora Jurídica
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

180

Edwin Antonio Alvarez

Contador Público

CONSTRUORTIZ 2022 SAS

NIT. 901.568.925-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTE A DICIEMBRE 2025

		2024	2025
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo, neto	4	1.427.347.000	1.427.347.000
Inversiones		0	0
Total activo no corriente		**1.427.347.000**	**1.427.347.000**
Activo corriente			
Inventarios	3	60.891.000	
Deudores (anticipo de renta)	2	0	0
Otras inversiones		0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	5.781.000	5.474.000
Total activo corriente		**66.672.000**	**5.474.000**
TOTAL ACTIVOS		**1.494.019.000**	**1.432.821.000**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	11	20.000.000	20.000.000
Reservas		0	2.934.182
Revalorización de Capital	11	1.752.643.000	1.696.135.818
Utilidades Retenidas		0	-297.555.000
Ganancia (pérdida) del periodo	11	-297.555.000	11.306.000
Total patrimonio		**1.475.088.000**	**1.432.821.000**
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	5	0	0
Impuestos diferidos		0	0
Pasivos no corriente		**0**	**0**
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	6	18.931.000	0
Impuestos	8	0	0
Pasivo corriente		**18.931.000**	**0**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**1.494.019.000**	**1.432.821.000**

Edwin Antonio Alvarez
Contador Público
T.P. 149216-T

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Representante Legal
C.C. 88.282.468

Edwin Antonio Álvarez
Contador Público

CONSTRUORTIZ 2022 SAS

NIT. 901.568.925-4

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 2025

	Capital	Reservas	Revalorización de Capital	Utilidades Retenidas	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	$ 20.000.000	$ -	$ 1.752.643.000	$ -	$ (297.555.000)	$ 1.475.088.000
Incrementos y disminuciones	0	2.934.182		-297.555.000	308.861.000	14.240.182
Otros resultados						0
Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	$ 20.000.000	$ 2.934.182	$ 1.696.135.818	$ (297.555.000)	$ 11.306.000	$ 842.521.818

Edwin Antonio Alvarez
Contador Público
T.P. 149216-T

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Representante Legal
C.C. 88.282.468

CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S
NIT. 901.568.925-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE DE 2025

La empresa CONSTRUORTIZ 2022 SAS es una empresa de capital privado de origen particular y domicilio nacional

La actividades economicas registradas son:
M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Los estados financieros de CONSTRUORTIZ 2022 SAS, en adelante LA EMPRESA, correspondientes al corte 31 *de diciembre de 2025 fueron autorizados por la* GERENCIA *para su publicación el 3 de marzo de 2026*

Los estados financieros que se preparan de conformidad con las Nuevo Marco Técnico Normativo de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, o Normas Colombianas de Información Financiera, en adelante NCIF, las cuales se basan en las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB).

Certificamos que se han verificado previamente las afirmaciones sobre Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación, Presentación y Revelación en los Estados Contables con corte a 31 de diciembre de 2025 que éstos son fiel copia tomados de los Libros Oficiales de Contabilidad y cumplen con todos los requisitos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los principios, normas técnicas y procedimientos señalados en el Régimen de Contabilidad . Por tal motivo la Información revelada refleja fidedignamente la situación financiera, económica, social y ambiental de Organizaciones Solidarias.

OPERACIONES Y POLITICAS CONTABLES.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO. Comprende la totalidad de los recursos que tiene la empresa a su disposición, en efectivo o en depósitos en Cuentas de ahorros o corrientes en Bancos Comerciales para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades a corte 31 de diciembre.

AÑOS COMPARACION	2.024	2.025
DISPONIBLE	**5.781.000**	**5.474.000**
Efectivo y equivalente de efectivo	5.781.000	5.474.000

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR. A 31 de diciembre, se realizó los siguientes movimientos

AÑOS COMPARACION	2.024	2.025
CUENTAS POR COBRAR	-	-

Anticipo de renta	-	-

NOTA 3. INVENTARIOS. Los inventarios corresponden a los siguientes:

AÑOS COMPARACION	2.024	2.025
INVENTARIOS	**60.891.000**	-
Materiales de construcción	60.891.000	-

NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. La empresa tiene:

AÑOS COMPARACION	2.024	2.025
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1.427.347.000**	**1.427.347.000**
Edificaciones y lotes	1.409.109.000	1.409.817.000
Equipo de Oficna	700.000	700.000
Equipo de computo	8.280.000	8.280.000
Maquinaria y equipo	9.258.000	8.550.000

NOTA 5. OBLIGACIONES FINANCIERAS. La empresa cuenta con las siguientes obligaciones

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-
Particulares	-	-

NOTA 06. PROVEEDORES. Corresponde a las cuentas :

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
PROVEEDORES	**18.931.000**	-
Varios	18.931.000	-

NOTA 07. RETENCIONES EN LA FUENTE. Corresponde a retención en la fuente por servicios médicos

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
RETENCION EN LA FUENTE	-	-
Dian	-	-

NOTA 08. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS. Este Pasivo registra el impuesto a las ventas

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
IMPUESTOS	-	-
Dian	-	-

NOTA 09. RETENCIONES Y APORTES LABORALES. Este Pasivo registra las provisiones de seguridad social

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	-	-
APORTES EPS		-
APORTES PENSION		-
APORTES ARL		-
APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		-

NOTA 10. DEMAS PASIVOS. Este Pasivo que se registra es el calculo del impuesto diferido

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
OTROS PASIVOS	**-**	**-**
Impuestos diferidos	-	-

NOTA 11. PATRIMONIO. El patrimonio de la empresa esta constituido por :

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
PATRIMONIO	**1.475.088.000**	**1.432.821.000**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20.000.000	20.000.000
RESERVAS	-	2.934.182
REVALORIZACION DEL CAPITAL	1.752.643.000	1.696.135.818
UTILIDADES RETENIDAS	-	-297.555.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	-297.555.000	11.306.000

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES. La empresa en desarrollo de su objeto social :

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
INGRESOS OPERACIONALES	**91.502.000**	**306.198.000**
Obras y arrendamientos	91.502.000	306.198.000

NOTA 13. COSTO DE VENTAS. Los costos de venta corresponden a:

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
COSTO DE VENTAS	**300.812.000**	**250.932.000**
Costos de producción	300.812.000	250.932.000

NOTA 14. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION. Los gastos de administración en que incurrió la empresa al corte 31 de diciembre para el desarrollo de su operación, corresponde a los siguientes rubros.

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRA	**87.901.000**	**43.960.000**
Generales	87.901.000	43.960.000

NOTA 15. INGRESOS NO OPERACIONALES, corresponde a :

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
OTROS INGRESOS	**-**	**-**
Arrendamientos	-	-

NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES, presente los siguientes saldos a 31 de diciembre:

AÑOS COMPRARACION	2.024	2.025
GASTOS NO OPERACIONALES	**344.000**	**-**
GASTOS FINANCIEROS	344.000	-
OTROS GASTOS	-	-

GEOVANNY ORTIZ PEREZ
Representante Legal
C.C. 88.282.468

EDWIN ANTONIO ALVAREZ
Contador Público T.P. 149216T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 B 0 E 5 7 1 E C 5 C A C 3 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN ANTONIO ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88281892 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 149216-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.281.892**
ALVAREZ

APELLIDOS
EDWIN ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1976**
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2506100-00287397-M-0088281892-20110330 0026448833A 1 35976426


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
14921-T
EDWIN ARTURO
ALVAREZ
C.C. 88.2[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159613

Para propósitos de Economía Ortiz

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141037994164

(415)7707212489984(8020) 000014103799416 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 9 2 5	4	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal
CL 27 7 50

42. Correo electrónico construortiz22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4 6 5 5 1	3 1 1 2 8 1 7 5 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 2 0 1 2 1	6 8 1 0	2 0 2 2 0 1 2 0	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-05-02 / 04:50:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ PEREZ GEOVANNY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

190

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037994164

(415)7707212489984(8020) **000014103799416 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 9 2 5	4	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 4 0 2 9 8	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	4 9 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 2 2 2	
81. Hasta	2 0 4 2 0 1 2 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

191

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037994164

(415)7707212489984(8020) **000014103799416 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 9 2 5	4	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 2 8 2 4 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	PEREZ	GEOVANNY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

192

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037994164

(415)7707212489984(8020) **000014103799416 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 8 9 2 5	4	Impuestos de Cúcuta	7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIO Y OFICINAS GREENMALL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8	

165. Dirección: CL 7 43 82 BRR LA GLORIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 4 0 3 5	2 0 2 4 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 8 1 7 5 9 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0	

162. Nombre del establecimiento: PARQUEADERO Y SERVICIOS AUTOMOTRICES GREENMALL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8	

165. Dirección: CL 7 43 82

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 4 0 3 6	2 0 2 4 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 8 1 7 5 9 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

193

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764109522117

(415)7707212489984(8020) 001876410952211 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901568925	4				

11. Razón social: CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S

12. Dirección seccional: Impuestos de Cúcuta — Cód. 7

24. Dirección: CL 27 7 50

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Norte de Santander	Ocaña

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2026-05-07 / 04:06:27 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: ORTIZ PEREZ GEOVANNY
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 88282468 — 1004. DV: 2
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S

997. Fecha formalización: 2026-05-07/16:06:27

194

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764109522117

(415)7707212489984(8020) 001876410952211 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901568925	4				

11. Razón social
CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMERCIO Y OFICINAS GREENMALL CL 7 43 82 BRR LA GLORIA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	COA	1	10,000	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

195

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:12
Recibo No. S000264115, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUTRCbmFhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S
Nit : 901568925-4
Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 40298
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico : construortiz22@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112817592
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : construortiz22@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2022, con el No. 5706 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de enero de 2042.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

196

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:12
Recibo No. S000264115, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUTRCbmFhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 20 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2022 con el No. 5706 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GEOVANNY ORTIZ PEREZ	C.C. No. 88.282.468

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: L6810
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7730 F4210

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIO Y OFICINAS GREENMALL
Matrícula No.: 44035
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 43 2 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio: Ocaña, Norte de Santander

Nombre: PARQUEADERO Y SERVICIOS AUTOMOTRICES GREENMALL
Matrícula No.: 44036
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024

197

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:12
Recibo No. S000264115, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BUTRCbmFhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : SANTA CLARA
Municipio: Ocaña, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $306.198.113,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

198

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:11
Recibo No. S000264115, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PbA53tpxKK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S
Nit : 901568925-4
Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 40298
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico : construortiz22@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112817592
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio : Ocaña, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : construortiz22@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2022, con el No. 5706 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUORTIZ 2022 S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de enero de 2042.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Alquiler y

199

arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; Construcción de edificios residenciales y no residenciales; La venta y el suministro de materiales de construcción y ferretería, material de arrastre y conexos; Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista, al igual que la consultoría técnica y gestión o interventoría; brindar asesorías y prestar servicios profesionales en todo lo relacionado con las áreas de estudio, diseño, calculo, construcción y montaje de sistemas de acueductos, alcantarillados, manejo de residuos sólidos, plantas de tratamiento de agua potable y residual, estudios de impacto ambiental en proyectos y gestión ambiental, empresarial, realización de análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de aguas, análisis de suelos, diseño, calculo y construcción de obras civiles; elaboración y administración de proyectos de obras relacionadas con la ingeniería eléctrica y civil en general, celebrar con toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o derivados de la existencia misma; la prestación de servicios técnicos y profesionales en ingeniería tales como consultoría, asesoría, diseños, estudio, investigaciones, montajes y servicios en el área de ingeniería eléctrica; toma de lectura y reparto de constancias y facturas del servicio de energía eléctrica, suspensión, emplazamiento, corte y reconexión del servicio de energía eléctrica; cambios de acometidas, suministro e instalación de medidores monofásicos, bifásicos y trifásicos, incluida la financiación y el suministro total o parcial de materiales para el usuario que requiere la instalación y/o cambios de la acometida y/o del medidor; compra y venta de suministros de todo tipo de materiales y equipos eléctricos, de telefonía, subestaciones eléctricas, controles e instrumentación, equipos de medida, equipos accesorios, elementos, partes y repuestos para los mismos; suministro de equipo electrónico especializado, todo tipo de elemento y materiales para iluminación interior y exterior, importación de materiales eléctricos; suministros de obras eléctricas; mantenimiento, expansión y construcción de redes y líneas de transmisión; mantenimiento preventivo y correctivo de líneas de transmisión y redes de distribución de alta, media y baja tensión; instalación de medidores de energía eléctrica; construcción y revisión de instalaciones eléctricas; programa de normalización y/o legalización de clientes y usuarios del servicios de energía eléctrica; ejecución de macromedición o balances en circuitos de distribución de baja y alta tensión en lo concerniente a: desconexión y conexión de transformadores y circuitos de distribución; cambio de bajantes o barrajes a transformadores; toma de cargas y secuencia a transformadores; instalaciones de cajas para macromedidores; instalación del equipo de macromedición con su respectivo cableado; realizar inventario de clientes y redes asociados a cada circuito, recolectando y entregando la información diligenciada, tomas de lectura a equipos de macromedición y usuarios asociados al circuito entrega en medio magnético; diagnóstico de pérdidas técnicas en cada circuito; elaboración de presupuestos de las redes de media y baja tensión necesarios para dar servicio a usuarios que no posean medidor; brindar asesoría en la implementación de acciones correctivas; ejecución de actividades de mantenimiento y/o instalación de sistemas electromecánicos, suministro, montaje, instalación capacitación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas. Construcción y mantenimiento de obras civiles y de urbanismo, incluyendo las actividades de movimientos de tierra, obras de infraestructura vial y patios (incluidas las obras de protección de taludes y drenajes), malla de puesta a tierra, instalaciones hidráulicas, construcción de edificaciones estructuradas en concreto; construcción de vías, revegetalización o formación de cobertura vegetal, manejo y control ambiental; suministro e instalación de medidor, registros de corte y demás accesorios para el servicio público de acueducto; montaje de equipos de subestación eléctricas desde 11 kv hasta 115 Kv, (montajes de pararrayos de alta tensión, transformadores de corriente y tensión, seccionadores de línea y de barra, interruptores de potencia, celdas de distribución de 34 Kv y 14 Kv, servicios auxiliares en corrientes alternas y corriente continua,

200

instalación de bancos de batería de 120V D, con su respectivo cargador, montaje de tableros de protección para línea y transformadores, incluyendo redes de protección medida y comunicación, montaje de planta de emergencia, montaje de los pórticos de entrada y salida de circuitos, montaje de pórticos de barra de subestación, montaje de transformadores mayores a 1.000 KVA y hasta 115 KVA con cableado y conexionado de equipos), mantenimiento de línea de 115KV. Alquiler de vehículos de transporte de materiales y maquinarias; elaboración y administración de proyectos de obras relacionadas con la ingeniería eléctrica y civil en general, celebrar con toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o derivados de la existencia misma. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 800.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre; por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la

201

sociedad; El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas; en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2022 con el No. 5706 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GEOVANNY ORTIZ PEREZ	C.C. No. 88.282.468

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: L6810
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7730 F4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:11
Recibo No. S000264115, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PbA53tpxKK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIO Y OFICINAS GREENMALL
Matrícula No.: 44035
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 43 2 CC GREENMALL
Barrio : LA GLORIA
Municipio: Ocaña, Norte de Santander

Nombre: PARQUEADERO Y SERVICIOS AUTOMOTRICES GREENMALL
Matrícula No.: 44036
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 43 82 CC GREENMALL
Barrio : SANTA CLARA
Municipio: Ocaña, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $306.198.113,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

203

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2026 - 21:47:11
Recibo No. S000264115, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PbA53tpxKK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/49 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

204